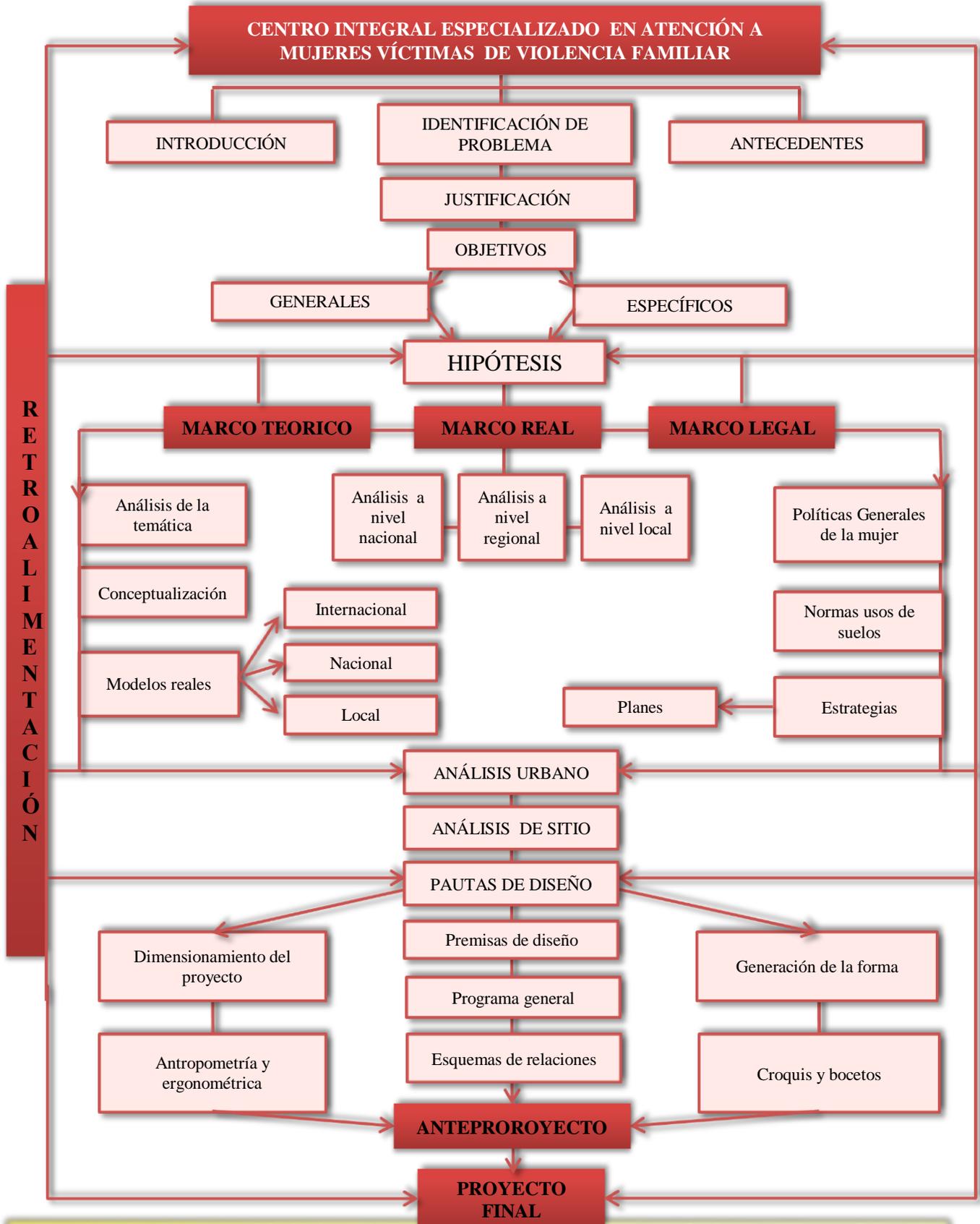




CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN



METODOLOGÍA





ÁRBOL DE PROBLEMAS





CAPÍTULO I

1.- INTRODUCCIÓN

Los conflictos y potencialidades de estos contextos de la ciudad llevan a plantearse distintas problemáticas, necesidades y falencias que tiene la ciudad en estos aspectos.

En la actualidad he encontrado importante el tema de la violencia familiar, en cuanto a la inquietud de la sociedad que se ve reflejada por la inestabilidad de la familia, ya que esta es el grupo de origen del ser humano y con el problema se da inestabilidad en el ámbito.

El fenómeno de la violencia contra las mujeres es uno de ellos ya que es un problema social, que afecta no solamente a quienes la padecen sino a la sociedad en su conjunto. Es difícil cuantificar la magnitud, la trascendencia y la vulnerabilidad del problema.

La violencia afecta el bienestar, la seguridad, las posibilidades de educación y de desarrollo personal de miles de mujeres en todo el planeta. Es una amenaza a la vida y un obstáculo para el desarrollo pleno de las personas, pues se niega la posibilidad de construir capacidades para el disfrute de una vida productiva, segura y libre.

Tras el análisis efectuado se tomaron en cuenta muchos aspectos de problemática social fundamentales para la mujer que sufre violencia familiar ya que este no es solo un problema nacional o departamental si no también mundial en el cual en nuestro país según datos de la ONU, el 70% de las mujeres sufren violencia de algún tipo:

- 75% de ellas no habla de ello
- 17% se atreve a dirigirse.

Por consiguiente y a través del soporte de las políticas, planes y programas que darán sustento a la viabilidad del proyecto Se busca dar una solución para toda esta problemática



La violencia física, emocional y sexual pone en riesgo la integridad y la vida de las personas que la enfrentan, impidiéndoles además, su plena incorporación a la vida social, cultural, económica y laboral. En el caso de las mujeres, los datos estadísticos disponibles muestran que existe mayor incidencia de violencia en su contra dentro del círculo familiar, pero también en otros espacios como: el trabajo, la calle, la comunidad y la escuela.

1.1. ANTECEDENTES

La violencia contra las mujeres en el ámbito familiar se concibió por mucho tiempo como un asunto del espacio privado y de índole personal. Es en las últimas cuatro décadas, y gracias al movimiento de las mujeres, es cuando empieza a visibilizarse como un problema que trasciende de lo familiar a una dimensión jurídica, social, política, de salud y, finalmente, como una preocupación académica de primer orden. Es en esas circunstancias que la sociedad civil organizada responde con la creación de refugios para atender y proteger la integridad de las mujeres que han tenido que huir de sus hogares a causa de la violencia. En 1971 se abrieron las puertas del primer refugio del mundo en Chiswick, Londres, y cuatro años más tarde el primero de América, en California, Estados Unidos. (1975)

En 1981 durante la celebración del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, el movimiento de mujeres latinoamericanas acordó dedicar la jornada del 25 de noviembre a promover la no violencia contra las mujeres, en memoria de las Hermanas Mirabal, asesinadas en Santo Domingo, y se decide denominarlo Día Internacional de la No violencia contra las mujeres, como una forma de evidenciar las formas extremas en que se expresa la desigualdad y discriminación en contra de las mujeres, tal como ya se había señalado en 1975 durante la Primera Conferencia Mundial de la mujer, en la ciudad de México. En ese mismo año, entra en vigor la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), y es ratificada por 20 Estados Nacionales, México entre ellos,



quienes se comprometen a llevar a cabo todas las acciones que permitan cumplirla, al igual que sus recomendaciones.

La violencia contra las mujeres empieza a ser una preocupación pública en la década de los 80, cuando las instituciones públicas y privadas toman conciencia de la magnitud del **problema social** que significaba que las mujeres sean violentadas en su propio hogar. En esa década, las Naciones Unidas reconocieron a la violencia contra las mujeres como el crimen encubierto más numeroso del mundo.

En 1993, en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos se reconocen los derechos de las mujeres como derechos humanos. La presión del movimiento de mujeres sobre los gobiernos logra, además, que se firmen algunos convenios y tratados que se convierten en instrumentos y acciones en contra de la violencia.

En 1994, la Organización de los Estados Americanos (OEA) negoció la Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la cual fue aceptada por México en 1998.

En 1999, formuló el Protocolo Facultativo de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el cual fue suscrito por México en ese año.

Asimismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, declaró que la violencia contra la mujer es “una prioridad de la salud pública”.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad este problema al que nos encontramos es muy serio ya que un estudio de la Organización Panamericana de la Salud señala que Bolivia es el país donde más agresiones de género existe, según el estudio que entrevisto a mujeres de doce países de Latinoamérica, en el país el 53% de las consultadas afirmó haber sido maltratada de alguna manera.





La violencia contra las mujeres, lejos de referirse a vivencias aisladas, personales o de menor importancia, es una problemática social, política y, sobre todo, un delito de gravedad pública

Tarija es el 4to departamento con índice de violencia familiar más elevado donde se constituye una grave violación de los derechos humanos de las mujeres, los que tienen como base la dignidad.

Identificando así este problema el cual posee un alto grado de violencia familiar, desempleo y falta de educación provoca una gran vulnerabilidad social. Denotando de dicha manera ausencia de un **centro especializado en atención a las mujeres maltratadas**, El inconveniente que existe, es que las mujeres necesitan apoyo profesional tras el tipo de violencia al que está sometida; por ello le es dispensable estudiar y trabajar para superar su situación socio económico, emocional además las posibilidades son nulas ya que casi no existen herramientas para esto, debido a que no hay centros especializados para ellas y con la posibilidad además de trabajar.

Se puede concluir que la atención que actualmente se le brinda a las víctimas de violencia intrafamiliar, se limita a la asesoría y resolución legal del caso; pero cuando las victimas necesitan atención médica, psicológica o de un albergue temporal si se encuentra en un caso de alto riesgo, son ellas mismas, quien por sus propios medios deben buscarla en las distintas instituciones que la brindan, como hospitales, centros de salud, etc., debiéndose desplazar de un lugar a otro, lo cual es contraproducente para su proceso de recuperación.

1.3.- JUSTIFICACIÓN

Como se sabe los índices de violencia en la ciudad son altos, al hablar de violencia existe una preocupación y una necesidad de hacer algo para ayudar o rehabilitar a las mujeres que sufren de violencia tanto Psicológica, física y sexual, para prevenir estos hechos, se debe dar a conocer las causas, motivos por los cuales se llega a la violencia, y como esta va agravándose cada vez más, hasta un punto que puede ser muy peligroso como es el caso de quitar la vida.



De acuerdo a la información recopilada y que sirve de sustento para la presente investigación, en la ciudad, es evidente la problemática de las mujeres que sufren violencia familiar quienes hasta la fecha continúan padeciendo estos tipos de maltrato viviendo en situaciones de exclusión, necesidad y con un sentimiento de discriminación, por la falta de igualdad en el acceso a fuentes de empleo y apoyo.

En la actualidad, departamento no cuenta con la magnitud de dicha infraestructura, o espacios donde se realicen este tipos de acciones, cómo la prevención socioeducativa, capacitación, atención psicosocial, jurídica, además de atención médica , Al concentrar todas estas actividades en un mismo lugar, se les favorecería, evitándoles largos y complicados recorridos por las distintas instituciones, tomando en cuenta su estado de extrema vulnerabilidad, creando así una medida de intercesión entre la víctima y las instituciones públicas destinadas a atender este tipo de de casos de violencia hacia la mujer, cabe recalcar que es muy importante realizar esta investigación como un tema que se da con mucha frecuencia en las familias.

Justificar por qué abordar este tema de investigación sería redundar en decir que nace más que como una obligación, si no como una necesidad, es importante darle la atención que se merece concientizando a la población en general, de que tan grave es la violencia. El Maltrato de la mujer debe entenderse como una enfermedad crónica. A las mujeres les cuesta mucho desarrollarse y esto además por constituir un modelo les muestran el mismo patrón a sus hijos y la situación continúa perpetuándose en las posteriores generaciones.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un **“CENTRO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR”** que cubra todas sus necesidades de tal forma brinde a la mujer prevención, protección, y atención, para su rehabilitación mejorando su condición de vida, su familia y la comunidad en general



con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para Vivir Bien.

1.4.2 OJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lograr el aprovechamiento del espacio público de manera que el peatón pueda gozar del equipamiento y sus recorridos.
- Realizar un diseño acorde con las necesidades funcionales, espaciales, morfológicas, tecnológicas.
- Generar espacios que integren el paisaje, áreas verdes, áreas de encuentro y recreación visuales para que la mujer se sienta tranquila y agradable con su entorno.
- Facilitar la estabilización emocional y protección a mujeres que viven violencia, para enfrentar el problema de que son víctimas, mediante una intervención integral (médica, psicológica, social, y legal).

1.5 HIPÓTESIS

El centro de apoyo, será un instrumento donde las mujeres víctimas de violencia logren tener una orientación y capacitación de cómo las mismas puedan hacer frente a la problemática dentro del seno familiar, logrando así reducir el índice de los tipos de violencia que existen en el departamento de Tarija, fomentando y capacitando a las mujeres en temas culturales, talleres medioambientales y de manualidades, obteniendo de esta manera una mejor calidad de vida y su tranquilidad siendo lo más importante.

1.6 VISIÓN DEL PROYECTO

El **CENTRO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR** será reconocido como un diseño moderno y modelo a ejemplificar a nivel nacional, forjando posibilidades de desarrollo, capacitación, rehabilitación, para transformar a las mujeres en personas preparadas y autosustentables .donde una propósito importante es integrar este centro





a la comunidad promoviendo programas orientados a la salud preventiva, educativa, arte, cultura y esparcimiento.

1.7.- MISION DEL PROYECTO

Implementar un **centro especializado en atención, capacitación y albergue** para a las mujeres de la ciudad de Tarija con sus hijas e hijos, víctimas de violencia familiar que se encuentran en situación de riesgo, proporcionando herramientas y elementos dirigidos a lograr que las mujeres recobren su autonomía y crecimiento personal libre de violencia.

1.9.- DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.9.1.- Cobertura

Atender los aspectos psicosociales, brindando servicios que tiendan a mejorar la salud mental de las mujeres que sufren maltrato, dando cobertura en aquellos programas prioritarios del plan estratégico propuesto para el centro. Planteándose así el proyecto en la ciudad de Tarija para toda la población.

1.9.2.- Propósito de la investigación

El propósito general y esencial de esta investigación es la de generar un propuesta de solución para poder erradicar y disminuir la violencia familiar que se da en el país, desde el punto de vista de la integración del hoy para abordar mejor los problemas del mañana, de tal manera que las mujeres vulnerables tengan mayores herramientas y estén así capacitadas para poder salir adelante.

Este centro integral especializado en la atención a las mujeres víctimas de violencia familiar ayudara a que se concentren las diferentes actividades que cubra las necesidades de las mujeres, por ello se toma en cuenta principalmente brindar espacios de apoyo, capacitación, albergue, para el crecimiento y desarrollo de ellas mismas.



1.9.3.- Innovación y beneficios

- **Innovación**

La innovación de esta investigación es la de generar un modelo que sea conocido, de tal manera que así como en Tarija se pueda realizar en otros departamentos, donde se busca desarrollar una investigación que dé pie a un proyecto nuevo en la ciudad poniendo como ejemplo para los demás y se integren a esta causa social de poder implementarse a los sectores más vulnerables.



El planteamiento de este Centro integral especializado en atención a las mujeres víctimas de violencia familiar se basa en la necesidad de un proyecto de arquitectura que responda a las necesidades humanas prioritarias de hoy en día, , tomando en cuenta que para aquellas mujeres será una tranquilidad por poder contar con una infraestructura de tal magnitud así como también el apoyo que se les dará tanto a ellas como a sus hijos.

- **beneficios**

El centro integral especializado en atención a mujeres víctimas de violencia familiar va generar hogares pacíficos que favorecerán a que niños, niñas y jóvenes no repliquen actitudes de violencia y sean por lo tanto, menos propensos/as a convertirse en delincuentes y repetir comportamientos de violencia dentro y fuera de sus propios hogares.

- ✓ prevenir homicidios, los asesinatos de mujeres relacionados con la violencia familiar, a través de una estrategia de intervención y de provisión de servicios interdisciplinarios y secuenciales dirigidos a las víctimas para que puedan romper el círculo de la violencia a tiempo y recibir todas las medidas de



seguridad que requieren a fin de garantizar su integridad y su derecho a la vida.

- ✓ Tratar de resolver una problemática que se ha dado desde siempre
- ✓ Generar estudios que despierten el interés de la población en la concientización sobre la violencia familiar para disminuir así los índices elevados que existen hoy en día.

1.9.4.- Límites y alcances

- **Límites**

Tras el apoyo de diversas instituciones se tomara en cuenta en el manejo y control del proyecto ya que vemos que este tema de violencia es extenso y no fácil de tratar vemos puntos que debemos mantener al margen para poder tener estrategias y así a seguir adelante, entre estos puntos estarían:

- ✓ participación directa por parte de las mujeres en los foros consulta o capacitación.
- ✓ información clasificada y manejada por la administración que será proporcionada a la alcaldía.
- ✓ El recurso económico que las instituciones o gobiernos internacionales puedan brindar al centro de la mujer para el desarrollo de este proyecto.

- **Alcances**

El alcance de la investigación estará condicionado por el nivel de proyecto que se busca abordar, en este caso a una escala de solucionar el problema. En cuanto a las reales posibilidades de hacer este estudio las opciones son positivas, ya que se cuenta con varios argumentos sólidos, claros y concretos. El proyecto se orienta a prestar servicios sin fines de lucro, considerando que la





administración esté coordinada por una entidad administradora especial en la violencia intrafamiliar que:

- ✓ Demostrar a través del tiempo que con recursos mínimos se puedan lograr avances significativos respecto al tema de la inserción de la mujer en la sociedad.
- ✓ Identificar los espacios y requerimientos que las mujeres necesitan para su completo desarrollo.

El municipio de Cercado de la ciudad de Tarija se constituirá como referente para el desarrollo integro de la educación especial a través de la implementación de tecnología sostenible favoreciendo para su participación en la sociedad.

La infraestructura del centro va a cubrir las necesidades, requerimientos y conclusiones indispensables para el desarrollo enseñanza saludable, en su capacitación así como el apoyo médico, legal y social.

1.9.5.- Viabilidad del proyecto

Generar este tipo de proyecto, requiere del apoyo de instituciones sociales internacionales, nacionales, y departamentales que siempre provienen de diferentes partes generando apoyo con un carácter social y no privado, donde se crea más expectativas y aportes, empezando por las autoridades municipales, gubernamentales del lugar donde se construirá dicho proyecto, luego las instituciones privadas quienes deseen aportar por esta causa de bien común lo podrán hacer sin ningún problema, y por último la población también nos podrá dar su aporte no solo económicamente sino también en el tema de la concientización hacia los demás .

Por otra parte como conector principal del proyecto se tiene a entidades gestoras como: La Municipalidad de Tarija – Cercado y a la gobernación así como la policía de la brigada en contra de la violencia y los servicios integrales municipal (Slim) ya que ésta, sería la principal interesada en desarrollar el proyecto en la ciudad teniendo en cuenta que no existe una entidad pública parecida.



Sería entonces la oportunidad de la ciudad para seguir creciendo y oportunidad para desarrollar un proyecto de arquitectura social de gran magnitud que albergue a toda mujer y sus hijos e hijas que haya sufrido violencia familiar perteneciendo así a distintas clases sociales y culturales pero con un punto en común; VIOLENCIA FAMILIAR.

1.9.6.- Enfoque y profundidad

- **Enfoque.-** El enfoque de mi tema apunta a desarrollar mediante este estudio de solución al problema que hoy en día existe demostrar la falta de este tipo de centros y la cantidad de personas que no pueden acceder a los tratamientos, ya sean por temas económicos o por falta de capacitación de instituciones.
- **Profundidad.-** llegar hasta demostrar que nuestro país no cubre la necesidad para el tratamiento de estas mujeres, mediante estudios hechos, datos, análisis de casos y por ultimo llegar a generar un proyecto innovador a lo que hoy ya existe en los departamentos más grandes de Bolivia, Esto se verá representado en un proyecto de capacitación a mujeres víctimas de violencia familiar , donde cabe recalcar que no se pretende dar una solución al país, sino más bien dar conocimientos cada día a la población del tipo de ayuda que podrán recibir.

1.9.7.- Preguntas generales

- **¿Para qué?** Para satisfacer la necesidad de las mujeres con una mejor calidad de tratamientos dándose cuenta de la falta de lugares para apoyarse en nuestro país.
- **¿Por qué?** Porque pienso que hoy en día un gran número de mujeres quedad sin poder recibir tratamiento alguno, dado por problemas económicos o porque no tienen la suficiente ayuda para salir adelante y además mejorar también para los que puedan ingresar, sus tratamientos y por ultimo buscar la forma de desarrollar sus aptitudes para reinsertarse en la sociedad.

- **¿para qué lo estoy haciendo?** Para mejorar la calidad de vida de toda aquella mujer que haya pasado por estos casos de violencia y asimismo ellas puedan superar la situación en la que se encuentran.
- **¿Quienes estan interesados en el proyecto?** La sociedad, todas las mujeres y sus familias, asi como tambien el gobierno.
- **¿Quién es el usuario?** El usuario es la mujer en tratamiento, sus hijos además su familia que también es afectada y se supera para seguir adelante y la sociedad al resolver los problemas de las mismas.
- **¿Quién gana y quién pierde?** Todos ganan, la sociedad al disminuir los índices elevados de violencia y toda mujer que este en situaciones vulnerables.



CAPÍTULO II

MARCO TEORICO



CAPÍTULO II

2. MARCO TEORICO

2.1 Introducción

La violencia familiar es un fenómeno que se estudia a nivel mundial tratando de entender las causas y de construir a desenmascararlo, ya que tradicionalmente era un problema invisible porque quienes lo sufrían, lo desconocían o lo negaban y cuando por última circunstancia salía a luz, los mismos profesionales ignoraban las técnicas específicas para su comprensión y manejo. Pero en realidad es un problema tan antiguo como la familia misma.

Esta consiste en un abuso al interior del núcleo familiar que lleva acabo quien, por razones económicas, físicas o culturales, tiene una población de privilegio y por lo cual las mujeres y los niños son las principales víctimas .si no se le detiene, tiende a repetirse e incrementar su intensidad y frecuencia. Este es un problema que se manifiesta en todos los niveles y clases sociales.

Mediante la investigación teórica realizada se determinan las necesidades y requerimientos del proyecto, accediendo a un conocimiento más específico del tema para comprender de mejor manera la realidad de los centros de apoyo actuales en el país-departamento de TARIJA

A través de un análisis de la zona se determinó la implementar un centro de apoyo, Para encarar de una manera adecuada la temática de este proyecto, es necesario conocer los diferentes conceptos que intervienen en un centro, donde se podrá comprender y analizar de mejor manera los modelos reales, los cuales nos servirán como ejemplo para poder desarrollar el proyecto, en el cual se busca el servicio, confort hacia la mujer en el desarrollo de las actividades sociales, suficientes y la adecuada realización de formación a impartir

Por ello este equipamiento cumplirá la función fundamental de apoyo social, psicológico, y legal para la mujer.





2.2 Conceptualización

- **Capacitación:** Es una actividad sistemática, planificada y permanente cuyo propósito general es preparar, desarrollar e integrar a los recursos humanos al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los trabajadores en sus actuales y futuros cargos y adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno.
- **Formación:** El concepto de formación proviene de la palabra latina formatio. Se trata de un término asociado al verbo formar (otorgar forma a alguna cosa, concertar un todo a partir de la integración de sus partes). La formación también se refiere a la forma como aspecto o características externas.
- **Reunión.** Conjunto de personas reunidas particularmente para tratar algún asunto.
- **Seminario.** prácticas educativas y de investigación realizadas en otros centros de enseñanza.
- **Conferencia.** Disertación o exposición pública sobre algún tema científico, técnico, cultural, etc.
- **Conferencia.** Persona que diserta o expone en público sus teorías o sus opiniones.
- **Talleres:** Lugar en que se trabaja una obra de manos. En Conjunto de colaboradores de un maestro.
- **Vivir Bien.** Es la condición y desarrollo de una vida íntegra material, espiritual y física, en armonía consigo misma, el entorno familiar, social y la naturaleza.



- **Trato Digno.** Las mujeres en situación de violencia reciben un trato prioritario, digno y preferencial, con respeto, calidad y calidez.
- **Identidad Cultural.** Es el conjunto de valores, visiones, tradiciones, usos y costumbres, símbolos, creencias y comportamientos que da a las personas sentido de pertenencia.
- **Equidad Social.** Es el bienestar común de mujeres y hombres, con participación plena y efectiva en todos los ámbitos, para lograr una justa distribución y redistribución de los productos y bienes sociales.
- **Violencia.** Constituye cualquier acción u omisión, abierta o encubierta, que cause la muerte, sufrimiento o daño físico, sexual o psicológico a una mujer u otra persona, le genere perjuicio en su patrimonio, en su economía, en su fuente laboral o en otro ámbito cualquiera, por el sólo hecho de ser mujer.
- **Violencia en la Familia.** Es toda agresión física, psicológica o sexual cometida hacia la mujer por el cónyuge o ex-cónyuge, conviviente o ex-conviviente, o su familia, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral, tutores o encargados de la custodia o cuidado.
- **Violencia Física.** Es toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se manifiesta de forma inmediata o en el largo plazo, empleando o no fuerza física, armas o cualquier otro medio.
- **Violencia Psicológica.** Es el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento, y decisiones de



las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad psicológica, desorientación e incluso el suicidio.

- **Violencia Sexual.** Es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer.
- **Violencia Laboral.** Es toda acción que se produce en cualquier ámbito de trabajo por parte de cualquier persona de superior, igual o inferior jerarquía que discrimina, humilla, amenaza o intimida a las mujeres; que obstaculiza o supedita su acceso al empleo, permanencia o ascenso y que vulnera el ejercicio de sus derechos.
- **Violencia Femicida.** Es la acción de extrema violencia que viola el derecho fundamental a la vida y causa la muerte de la mujer por el hecho de serlo.
- **Agresor o Agresora.** Quien comete una acción u omisión que implique cualquier forma de violencia hacia la mujer u otra persona.

2.3 Análisis de la Temática a Nivel Universal

- **La Violencia Intrafamiliar (VIF)**

Es toda forma de maltrato que ejerce la persona físicamente más fuerte contra la(s) más débil(es) en el ámbito de los vínculos familiares debido a la inestabilidad social y descomposición de los núcleos familiares, posteriormente surgieron estudios sobre las víctimas de la guerra interna y sus condiciones de vida, aparecieron los niños de la





calle como consecuencia de hogares desintegrados, surgieron instancias gubernamentales encargadas de vigilar la atención y justicia basados en los Derechos Humanos.

Dentro de los diferentes análisis se considera que la población más vulnerable a la Violencia Intrafamiliar –VIF- es la de características de pobre, que se ubica principalmente en el área rural, o áreas alejadas de la ciudad.

- **Mitos sobre las personas que ejercen violencia**

Basadas en la información de estadística, se considera al hombre como el principal ejercedor de la Violencia Contra las Mujeres –VCM-, tanto en la vida privada como pública. No hay hombres “maltratantes” sino protagonistas de malos tratos y agresiones, como consecuencia de un



proceso al que muchos hombres pueden llegar, sin una reflexión crítica de las relaciones de poder entre los sexos.

Al intentar entender la violencia contra los seres queridos (la pareja, hija, hijo...) contribuimos, sin pretenderlo, a reducir la responsabilidad del agresor en los planos personal, social y jurídico.

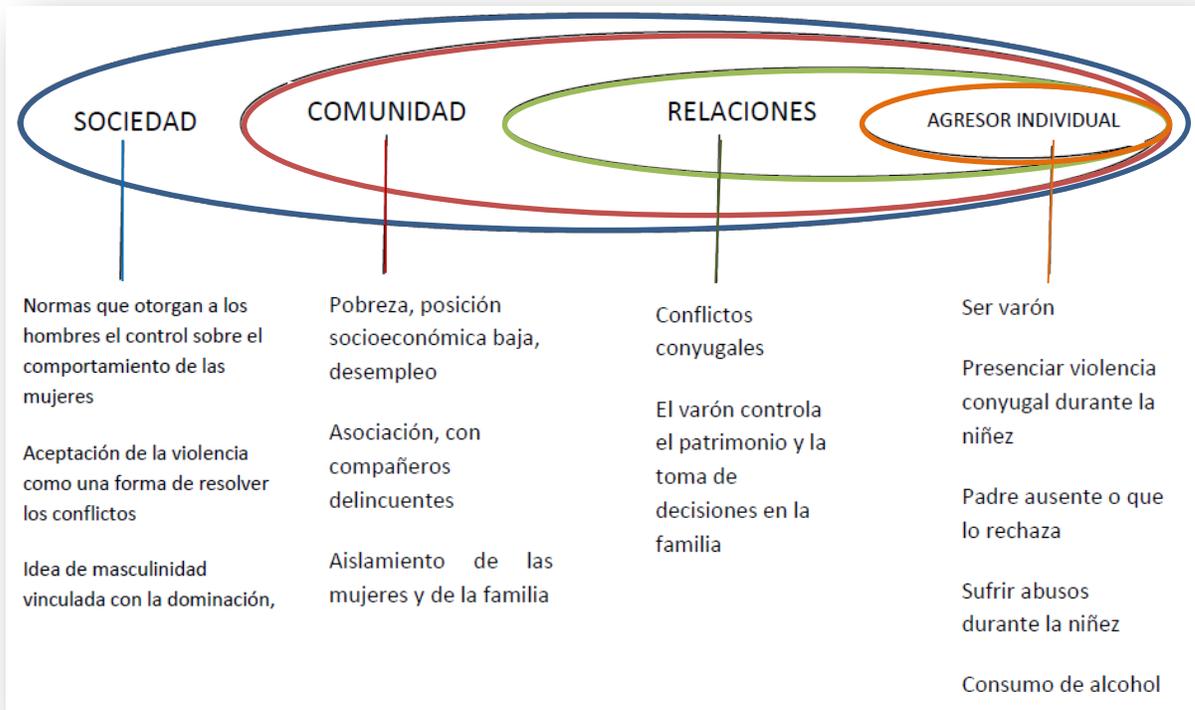
- **Complejidad de la Violencia Hacia la Mujer "Modelo Ecológico o Sistémico"**

Los actos de violencia en contra de las mujeres se manifiestan en todos los ámbitos y son ejercidos por diversos sujetos con quienes las mujeres establecen diversas relaciones, desde las más cercanas como la pareja, hasta por desconocidos, pero también directivos o compañeros de trabajo; directores, maestros o compañeros de



escuela y por diversos familiares.

Por su alta complejidad, el Problema de la Violencia Hacia la Mujer debe ser abordado de una manera sistémica. Uno de los desarrollos conceptuales usados para dar cuenta de la complejidad de la Violencia Hacia la Mujer es el llamado "Modelo Ecológico o Sistémico" caracterizado por el conjunto de relaciones entre sistemas o



ecosistemas que se contienen los unos a los otros, desde el individuo al centro con sus relaciones más inmediatas como los de su pareja o familia, seguidas por las de su comunidad, barrio o lugar de trabajo y hasta un entorno social más amplio al que pertenece.

Los estudios indican que todas las mujeres del mundo han sufrido en algún momento de su vida de algún tipo de violencia. Desde el extremo del África hasta lo más selecto de la cultura europea, pasando por América Latina, Asia y Oceanía, las mujeres afrontan grandes o pequeñas inequidades con respecto a los hombres.

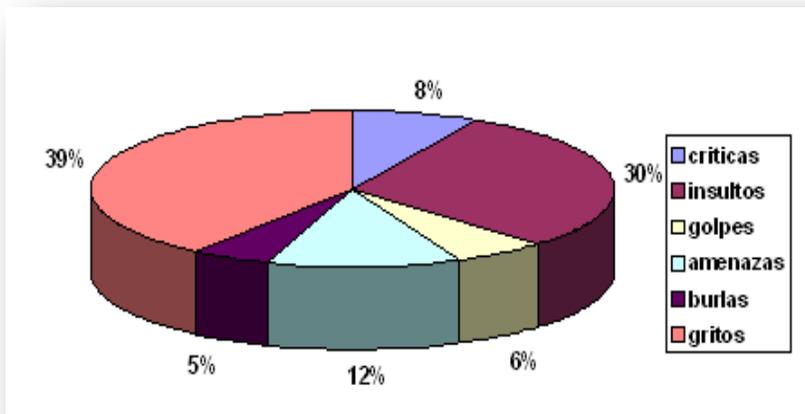
Pese a que 139 Constituciones de países y territorios tienen consagrada la igualdad de



género, la realidad supera al papel, y las mujeres se ven abocadas a diferencias en el trato, disconformidades salariales, feminicidios, ataques sexuales, y maltratos como táctica de guerra, entre otros tipos de violencia.

Además, según el informe 'El progreso de las mujeres en el mundo. En busca de la justicia', realizado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la actualidad 186 países han ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw, por sus siglas en inglés), uno de los primeros

pasos de las organizaciones internacionales para lograr la justicia de género.



"La Cedaw es una de las conquistas más importantes de las mujeres, es un hito a nivel mundial porque da el marco, no sólo de la legislación sino de la política, y de todos los cambios que a nivel de Derecho Internacional y de derechos humanos han obtenido las mujeres", afirma Soraya Hoyos, coordinadora (e.) para Colombia de la Organización de Naciones Unidas para las Mujeres (ONU Mujeres).

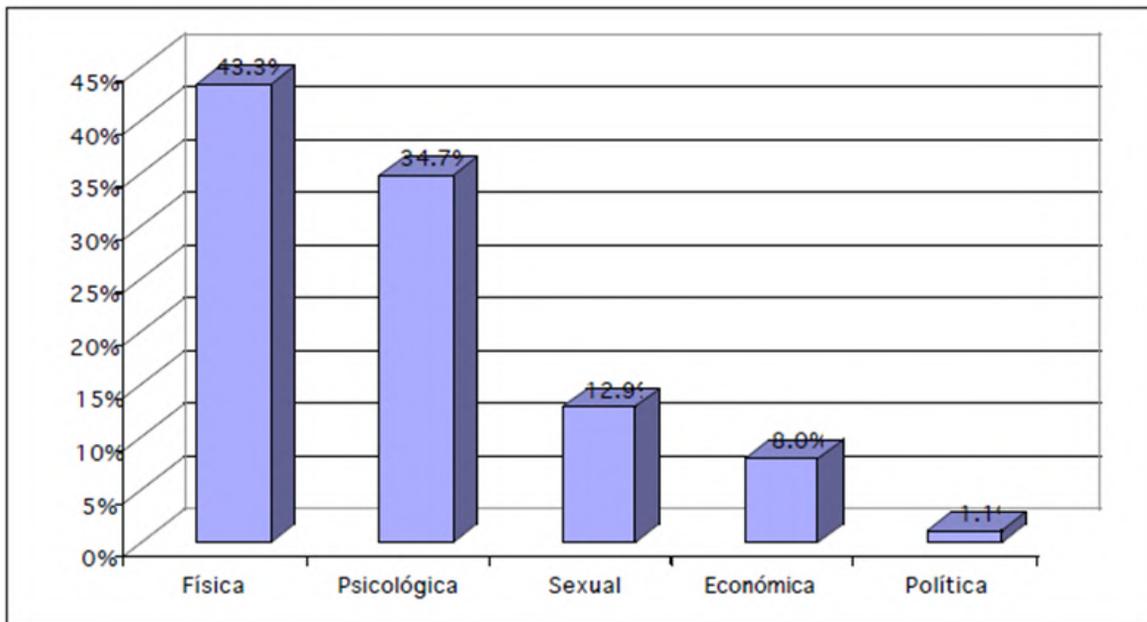
Después de la creación de la Cedaw, las siguientes conquistas serían el establecimiento de la violación y la violencia sexual como crímenes de lesa humanidad; la Convención de Belém do Pará, en Brasil; la codificación en el Estatuto de Roma, instrumento constitutivo de la Corte Penal Internacional, de una serie de delitos sexuales y de género; y resoluciones de ONU, entre otras.



- **Las mujeres en peligro**

"La violencia contra las mujeres es la violación de derechos humanos más universal que existe. No conoce ni de creencias, religión, capacidad económica ni de edad. La violencia es algo que se aplica a mujeres de todas las culturas y que ha atravesado todas las clases sociales", afirma Hoyos.

Estadísticas del Banco Mundial aseguran que las mujeres entre 15 y 44 años de edad corren mayor riesgo de ser violadas o maltratadas en casa que de sufrir cáncer, accidentes de vehículos, guerra o malaria. Así mismo, la Organización Mundial de la Salud reveló, en un reciente informe, que el porcentaje de mujeres que han sido sujetas a violencia sexual por una pareja íntima varía del 6 por ciento en Japón hasta el 59 por ciento en Etiopía. (La violencia de puertas para adentro)



Uno de los principales obstáculos para que estas cifras no disminuyan es, entre otros, el acceso a la justicia para las mujeres y las capacidades de los esquemas jurídicos mundiales para tipificar, asistir o responder adecuadamente a las necesidades especiales que tienen casos como la violación a una mujer.



- **Ciclo de la violencia intrafamiliar**

En un alto porcentaje de relaciones de pareja, se ha caracterizado un patrón el cual se manifiesta en forma cíclica y en las que existe una mujer o un hombre violentado. Las tres fases identificadas cuya intensidad, frecuencia y duración varía según el caso, son:



- ✓ **Acumulación de tensiones (1ª. Fase):** en esta etapa ocurren varios incidentes menores que aumentan la tensión en la relación. Comienza la violación sutil de tipo psicológico, que no parece ser una actitud hostil, pero que va teniendo un efecto devastador en la confianza y seguridad de las mujeres y niñez, dado que se caracteriza por ser la de mayor duración.
- ✓ **Descarga aguda de violencia incidente (2ª. Fase):** la primera fase va incrementando hasta precipitar la descarga, que corresponde a la segunda fase del ciclo, la más corta e intensa, donde quien violenta pierde el control y se da lugar a la discusión fuerte, el golpe y otros.
- ✓ **Reconciliación (3ª. Fase):** se reconoce por la aparente calma que reina en la relación, que se encuentra rodeada de una sensación de que “el amor lo puede



todo”. Ambos se dan cuenta de que la violencia ha llegado demasiado lejos y quien violenta quiere reparar el daño causado, comportándose de manera cariñosa y mostrando arrepentimiento. en el que disculpa su acción a través de regalos o actitudes agradables. Sabe que se excedió y teme que lo dejen de querer, lo acusen o lo abandonen, de que no volverá a pasar y promete que va a cambiar.

- ✓ **Calma y tranquilidad (4ª. Fase):** el incidente ha sido olvidado no existe abuso en ese momento.

- **Conductas de la víctima que se asume durante el ciclo de violencia.**

- ✓ Se comportan condescendientes con el victimario.
- ✓ Cumplen los deseos de quienes las violentan.
- ✓ Se alejan para evitar provocarles.
- ✓ Tratan de hacer las cosas como el agresor le gustan.
- ✓ Le siguen la corriente y minimizan el peligro.
- ✓ Utilizan mecanismos de defensa como negación o racionalización, entre otros.



- **Barreras que impiden la interrupción del ciclo de violencia.**

- ✓ La conducta del agresor de amenazar contra sus hijos e hijas.
- ✓ Temor a que los episodios de violencia aumenten.
- ✓ Falta de opciones seguras para la mujer y sus hijos e hijas.
- ✓ Falta de apoyo de la familia y de la





comunidad (por ejemplo, los valores religiosos o culturales para el mantenimiento de la familia)

- ✓ Los antecedentes de haber recibido respuestas inadecuadas de instituciones profesionales, que le han hecho perder la credibilidad e inciden en que caigan en desolación y desesperanza.
- ✓ Los sentimientos ambivalentes: el deseo de poner fin a la violencia, pero no a la relación.
- ✓ La esperanza de que el violentador cambie de conducta.
- ✓ El estigma social del divorcio.
- ✓ La dependencia económica.

- **Personalidad del agresor/a:**

Los agresores/as suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos/as utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencie su agresividad. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos.

El agresor/a, frecuentemente es una persona aislada, no tiene amigos cercanos, celoso (celotipia), baja autoestima que le ocasiona frustración y debido a eso se genera en actitudes de violencia.

Una investigación de los psicólogos norteamericanos, el Dr. John Gottman y Dr. Neil Jacobson. Señalan que los hombres maltratadores caen en dos categorías: pitbull y cobra, con sus propias características personales:

- **Pit bull**
 - ✓ Solamente es violento con las personas que ama.
 - ✓ Celoso y tiene miedo al abandono.
 - ✓ Priva a pareja de su independencia.





- ✓ Pronto ora, vigilar y atacar públicamente a su propia pareja.
- ✓ Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión.
- ✓ Tiene potencial para la rehabilitación.
- ✓ No ha sido acusado de ningún crimen.
- ✓ Posiblemente tuvo un padre abusivo.

- **Cobra**

- ✓ Agresivo con todo el mundo.
- ✓ Propenso a amenazar con cuchillos o revólveres.
- ✓ Se calma internamente, según se vuelve agresivo.
- ✓ Difícil de tratar en terapia psicológica.
- ✓ Uno depende emocionalmente de otra persona, pero insiste que su pareja haga lo que él quiere.
- ✓ Posiblemente haya sido acusado de algún crimen.
- ✓ Abusa de alcohol y drogas.



- **Síndrome de Estocolmo**

El síndrome de Estocolmo es un estado psicológico en el que la víctima de secuestro, o persona detenida contra su propia voluntad, desarrolla una relación de complicidad con su secuestrador. En ocasiones, los prisioneros pueden acabar ayudando a los captores a alcanzar sus fines o evadir a la policía.

Tanto en mujeres dependientes como independientes económicamente del esposo o conviviente, han sufrido de VIF, entre los elementos que mantienen a la mujer en silencio sobre el maltrato que está sufriendo, se pueden contar diversos procesos



paralizantes relacionados y generados por el miedo, la percepción de una ausencia de vías de escape o salida por parte de la víctima, y la carencia de recursos alternativos, sobre todo en el caso de mujeres con hijos e hijas que no vislumbran por causas variadas, un apoyo externo viable.

El síndrome de Estocolmo en el hogar, fomenta la lealtad al abusador, a pesar del peligro que esta lealtad expone a la víctima del abuso, tanto en personas adultas como jóvenes y niños y niñas. Las víctimas eligen seguir siendo leales al abusador, eligen no dejarle, incluso cuando se les ofrece una colocación segura.

- **Síndrome de la mujer maltratada (Rasgos más característicos):**

- ✓ Culpabilidad,
- ✓ Baja autoestima,
- ✓ Confusión,
- ✓ Incapacidad de concentrarse,
- ✓ Trastorno en los hábitos alimenticios y de sueño,
- ✓ Sensación de no poderse comunicar con los demás,
- ✓ Disfunciones sexuales,
- ✓ Timidez,
- ✓ Depresión,
- ✓ Furia o miedo prolongado.
- ✓ Sentimiento de fracaso.
- ✓ Culpa.



- **Causas que originan la violencia contra la mujer**

La respuesta a esta pregunta es a la misma vez muy sencilla y también muy compleja. Sencillamente, los hombres abusan a las mujeres porque se permiten hacerlo. En



tantas maneras los hombres aprenden desde pequeños que ellos tienen permiso para maltratar a las mujeres y saben que si cometen violencia contra ellas, la comunidad a lo mejor responderá con silencio y con desviar la mirada.

Los hombres que abusan les están haciendo una declaración a las mujeres acerca de qué clase de relación ellos creen que tienen el derecho de tener. En ese sentido golpear es una manera exagerada de decir, "En esta relación el hombre es superior a la mujer. Yo soy el jefe aquí". Un hombre golpea para hacerle acordar a la mujer que la relación seguirá como él quiera, que él la controla, y que últimamente él tiene el poder y la palabra final en la relación.

- **Consecuencias del maltrato**

El maltrato repercute de forma importante en la sociedad a diferentes niveles: desestructura familias; ocasiona dificultades en la integración de la mujer en el mundo laboral por absentismos reiterados, frecuentes cambios de empleo, disminución de la capacidad física y psíquica y, como consecuencia, del rendimiento laboral; causa fracaso escolar en los niños que son testigos de violencia doméstica.



En cuanto a su repercusión en el ámbito sanitario, es bien sabido que las mujeres víctimas de la violencia utilizan los distintos servicios sanitarios con mayor frecuencia que otros grupos de población, provocando un aumento de la demanda tanto en las consultas de atención primaria como de otras especialidades (ginecología, traumatología, cirugía, rehabilitación, salud mental) y urgencias.

Generalmente consultan a causa de síntomas y signos inespecíficos de difícil solución, presentan quejas múltiples y demuestran poca satisfacción con la asistencia recibida. Todo esto requiere un incremento de los recursos, con los costes asociados que esto conlleva.

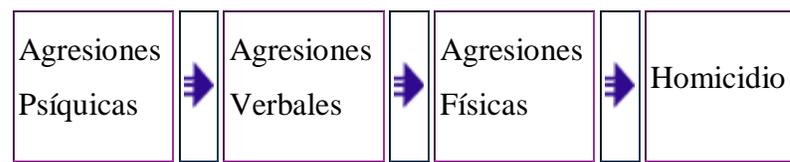


Además de las repercusiones en el sistema sanitario, la violencia doméstica influye en el estado de salud de las mujeres. En general, éstas perciben su salud de forma negativa, y presentan cuadros como los que se describen a continuación:

- Lesiones o daños físicos que son consecuencia directa de las agresiones.
- Trastornos mal definidos y recurrentes sin evidencia de patología.
- Trastornos psicológicos.

El fallecimiento de mujeres como consecuencia de los malos tratos y agresiones sufridas es otra de las repercusiones de la violencia. El número de muertes se ha ido incrementando en los últimos años, y se ha observado que el riesgo de que se produzca un homicidio en una relación en la que impera la violencia se incrementa con el inicio de los trámites de separación.

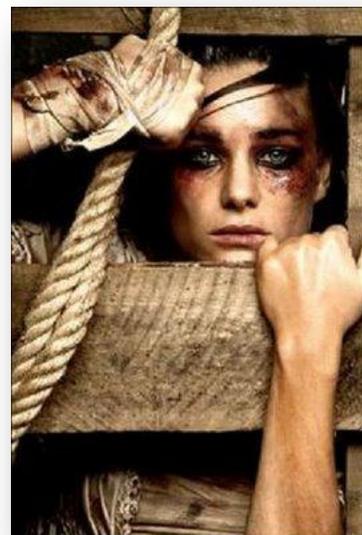
La escalada de agresiones se produce de la siguiente forma:



- **Efectos físicos**

Las lesiones de la violencia física incluyen magulladuras, cortes, ojos amoratados, y huesos rotos, abortos espontáneos, lesiones permanentes, lesiones en las articulaciones, pérdida parcial de la visión y de la audición, cicatrices por quemaduras, mordeduras y puñaladas.

Las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica desarrollan diversas estrategias para obtener control sobre sus vidas, que les ayudan a mantenerse vivas,





pero no adquieren poder para prevenir un ataque. Ellas pueden controlar parte de la dinámica de la violencia en algunos casos sobre el lugar donde ocurren o el tiempo, pero la violencia continúa.

- **Efectos psicológicos**

El miedo, la rabia no expresada y las múltiples estrategias de sobrevivencia emocional y física generan algunas características psicológicas comunes en las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica. Entre ellas podemos señalar: baja autoestima, negatividad, manipulación, pasividad, aislamiento, disociación, y depresión.

- ✓ **Baja autoestima:** La mujer agredida desarrolla poca confianza en sus capacidades y sus potencialidades. Las dificultades de cumplir con las expectativas como pareja, madre, trabajadora, y otras esferas de la vida; va generando un sentimiento de incapacidad frente a sí misma y lo que le rodea.

- ✓ **Negatividad:** En la mayoría de los casos tanto la sobreviviente como el agresor tienden a negar la existencia de la violencia como problema. Muchos la catalogan como “diferencias propias de las relaciones de pareja” negando así la gravedad de las lesiones y minimizando el potencial de una mayor agresión.



- ✓ **Manipulación:** El agresor y la sobreviviente aprenden modelos de relación basados en la manipulación, él para mantener el control sobre ella, y paralelamente, ella desarrolla diversas estrategias para creer que puede controlar la situación.



- **Las características más importantes de la violencia son:**

- ✓ Es un **problema social**.
- ✓ Es un fenómeno universal: se da en todos los países, culturas, etc.
- ✓ Es un problema oculto.
- ✓ Es propia de las relaciones de dominación.
- ✓ Es un fenómeno muy extendido.
- ✓ Es un comportamiento aprendido.



- **Prevención**

Si se dirigen las estrategias de prevención hacia la víctima, sólo se le puede sugerir que huya en cuanto advierta en el agresor los primeros síntomas de reacción violenta, pues prevención significa identificar y atacar las causas y la causa no puede hallarse en el comportamiento de la víctima, pues eso equivaldría a buscar una justificación. En materia de prevención por parte de la víctima es posible, como única alternativa, incentivar y facilitar la denuncia ante las autoridades o instituciones jurídicas y de salud.

En consecuencia habrá que formular políticas y estrategias dirigidas al agresor para que éste, en primera instancia reconozca el carácter patológico de su comportamiento, luego admita que es necesario modificarlo, se informe acerca de la etiología del mal, identifique las causas y las ataque con los medios a sus alcances.

Si la persona reconoce que la enfermedad ya se ha presentado en su caso, corresponde recurrir a una estrategia de tratamiento.





- **Tratamiento**

Sin duda nuestro sistema público de salud no logra ofrecer servicios totalmente satisfactorios en materia de salud mental, sin embargo reconociendo la existencia del problema, y luego identificando una alternativa de solución, ya se tiene algo avanzado.

Se ha visto, con relación al tratamiento del alcoholismo y de otras drogodependencias, que los grupos de autoayuda como Alcohólicos Anónimos se han constituido en el método más eficaz y de menor costo. Como se dijo en la primera parte, el abuso de alcohol, drogas y la violencia intrafamiliar forman parte de una misma categoría nosológica, la violencia autodestructiva. En consecuencia se puede prever similar eficacia si se usa el mismo tratamiento.

Con relación al tratamiento de las víctimas, aparte de la atención de los daños corporales, es indispensable la psicoterapia que le permita recuperar la confianza y la autovaloración perdidas y desterrar la necesidad de venganza. También como en el caso de los “codependientes” (entorno familiar de los adictos), los grupos de autoayuda han probado su eficacia.

- **Rehabilitación de la víctima**

Todo el fenómeno de violencia que sufren las mujeres en su hogar conlleva una serie de trastornos, con los cuales se ven afectadas en distintos aspectos, como se había mencionado anteriormente, por lo que una víctima de este tipo de violencia necesita, según sea el caso, la atención adecuada a través de la cual pueda iniciar el tratamiento profesional, que la ayudará a iniciar una vida libre de violencia.





Para una mujer víctima de violencia es importante contar con el apoyo legal, médico-físico, psicológico y de albergue, el cual varía según la situación o el grado de violencia del que es víctima.

- **Costos y Consecuencias**

Los costos de la violencia contra la mujer son sumamente altos, y comprenden los costos directos de los servicios para el tratamiento y apoyo a las mujeres maltratadas y sus hijos y para enjuiciar a los ofensores.

Los costos indirectos están relacionados con la pérdida de empleo y productividad y lo que representan en dolor y sufrimiento humano.

- **¿Cómo podemos actuar para prevenir el maltrato?**

- ✓ Saber cuáles son los indicadores que se refieren al maltrato y difundirlos.
- ✓ Informarnos sobre los derechos de la mujer maltratada y sobre su condición emocional y psicológica.
- ✓ Formar una red solidaria con la participación de vecinos, familiares, amigos, distintas instituciones que, sensibilizados por esta problemática, se comprometan a intervenir.
- ✓ Promover espacios de reflexión sobre violencia de género dentro de las distintas actividades institucionales.
- ✓ Conocer los recursos de la zona para la atención profesional y en su caso la denuncia del hecho.



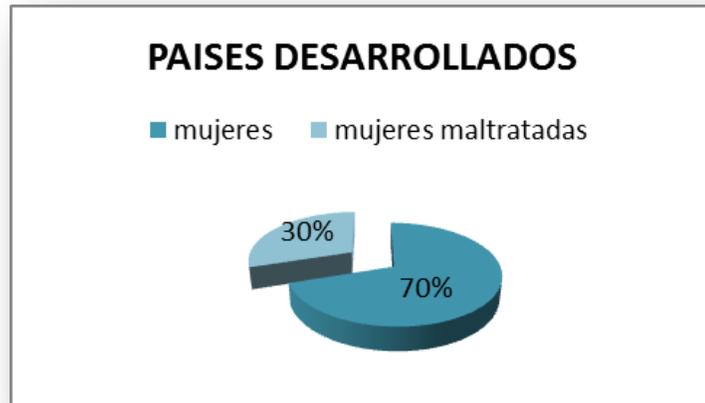


- **Violencia Física.**

1 de cada 3 mujeres en el mundo es maltratada

El acto de violencia más común que habían sufrido las mujeres era una bofetada propinada por su pareja, oscilando entre el 9% en Japón y el 52% en el entorno provincial de Perú. Seguidamente se encontraba el puñetazo y, una vez más, en estos dos

entornos se registraban los extremos (2% y 42%, respectivamente). En la mayoría de los lugares, entre el 10% y el 20% de las mujeres había recibido puñetazos propinados por sus parejas.



La gravedad de los actos de violencia física se clasificó en función de las probabilidades de que causara lesiones. La bofetada y el empujón se definieron como violencia moderada. Y el ser golpeada con el pie, arrastrada o amenazada con un arma, o la utilización de un arma contra la mujer, se definió como violencia grave.¹ Según esta definición, el porcentaje de mujeres que alguna vez habían tenido pareja y habían sido víctimas de violencia física grave variaba entre el 4% de las mujeres en Japón y el 49% en el entorno provincial de Perú, aunque en la mayoría de los países se situaba entre el 15% y el 30%.

Cuando la mujer ya ha sido víctima alguna vez de violencia infligida por su pareja, es muy probable que en algún momento ocurra un acto de violencia grave. Únicamente hubo tres países (Bangladesh, Japón y Serbia y Montenegro) en los que una mayor proporción de mujeres había sufrido sólo violencia moderada frente a violencia grave.



En general, fueron más las mujeres que declararon haber sido víctimas de violencia física grave hacía más de un año que en los últimos 12 meses, a excepción del entorno urbano de Bangladesh, Etiopía, Namibia y Samoa, donde más mujeres habían sufrido actos de violencia graves en los últimos 12 meses. Es probable que esta situación se deba a la falta de opciones de ayuda en estos entornos, lo que limita la posibilidad que tienen las mujeres maltratadas de abandonar a su pareja, incluso habiendo sido víctimas de violencia física grave.



Lejos de tratarse de un hecho aislado, la mayoría de los actos de violencia física infligida por la pareja sigue un patrón de maltratos continuados. La gran mayoría de las mujeres que habían sido víctimas de maltratos físicos en manos de sus parejas había sufrido actos de violencia más de una vez, y en ocasiones con frecuencia. A excepción de la mayor parte de los distintos tipos de violencia física grave (estrangulamiento, quemaduras y la amenaza o el uso real de un arma) en todos los entornos, más de la mitad de las mujeres que habían sido víctimas de un acto violento en los últimos 12 meses lo había sufrido más de una vez

Estudios realizados en países por desarrollar arrojan una cifra de maltrato en torno al 20%, Europa, en Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón con cifras en torno al 3%. En países desarrollados la violencia es más alarmante ya que viene a ocupar un treinta por ciento de violencia contra la mujer.

- **Violencia sexual**

Por regla general, el porcentaje de mujeres que declararon haber sido víctimas de abusos sexuales por parte de su pareja oscilaba entre el 6% en Japón y Serbia y



Montenegro, y el 59%, si bien el porcentaje registrado en la mayoría de los entornos se situaba entre el 10% y el 50%. La proporción de mujeres que



habían sido coaccionadas a tener relaciones sexuales oscilaba entre el 4% min. y el 46% Max. en los entornos provinciales Cerca del 33% de las mujeres etíopes había sido coaccionada físicamente por su pareja a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad en los últimos 12 meses previos a la entrevista. Este alto porcentaje de sexo forzado es especialmente alarmante a la luz de la epidemia de SIDA y de la dificultad que tienen muchas mujeres para protegerse de la infección por el VIH.

En la mayoría de los entornos, cerca del 50% de los casos de violencia sexual había sido consecuencia de la fuerza física más que del miedo. Sin embargo, mujeres que declararon haber tenido relaciones sexuales por temor a lo que pudieran hacer sus parejas. En todos los entornos, hubo mujeres que habían sido forzadas por sus parejas a realizar actos sexuales que consideraban degradantes o humillantes. Menos del 2% de las mujeres informó haber sufrido esta experiencia, frente al elevado porcentaje, superior al 11%, de mujeres en el entorno provincial de Perú y Bolivia.

Un reciente estudio elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) indicaba que entre el 15





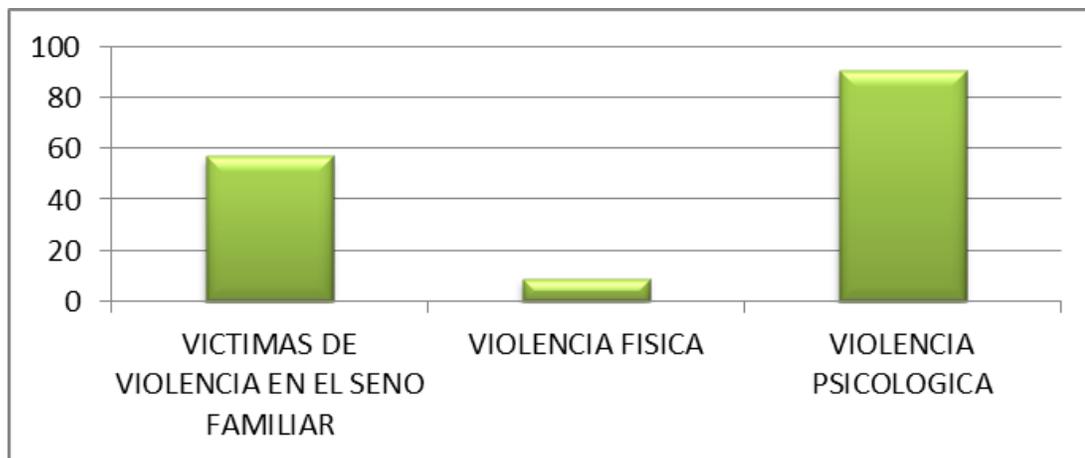
y el 51 % de las mujeres han denunciado violencia sexual por parte de sus esposos o compañeros en diez países analizados.

La mayor parte de las víctimas no denuncian haber sufrido un ataque sexual, la violación y otras agresiones sexuales ocupan un lugar sobresaliente entre los delitos más frecuentes en el mundo, después del robo/hurto y las lesiones, etc. Por lo que al hecho de la violación habría que sumar el de la imposición de relaciones sexuales no deseadas, forma de violación que no figuraría en las estadísticas.

Las mujeres violadas por su parejas pueden caer en profundas depresiones, pudiendo llegar a suicidarse, pueden cambiar su carácter volviéndose más retraídas, caer en el consumo de alcohol o drogas.

- **Violencia psicológica**

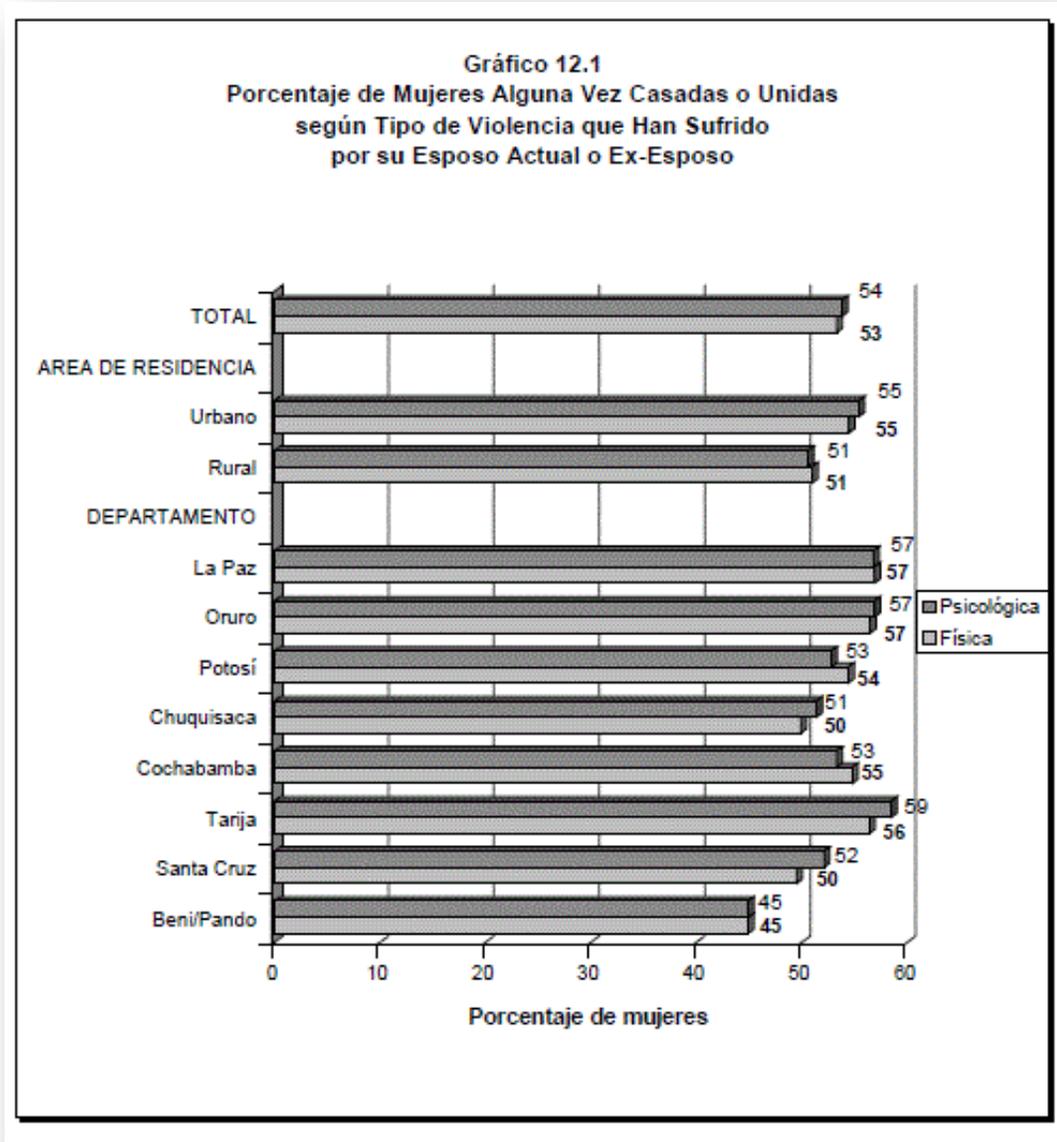
Manifestaciones más frecuentes de violencia contra la mujer. El 56,8 % de las mujeres son víctimas de violencia en el seno familiar; la violencia psicológica estuvo presente en el 91,5 % de las mujeres maltratadas.



La violencia física no fue reconocida de forma exclusiva por ninguna de las víctimas.



La violencia psicológica o emocional que ejerce la pareja fluctúa entre el 10 por ciento y el 51 por ciento, según cuáles sean los países. La violencia contra la mujer a veces acaba en asesinato, como lo muestra el hecho que entre el 40 y el 70 por ciento de las mujeres asesinadas mueren a manos de sus esposos o novios en países como Australia, Canadá, EEUU, Israel y Suráfrica, Perú y Bolivia.





2.8.- Análisis de Modelos Reales

➤ Nivel internacional

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA LA CASA MALVA

✓ Emplazamiento

El Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género, “La Casa Malva”, está ubicado en Gijón, en una parcela de 5.474 m2 cedida por el Ayuntamiento. La inversión



destinada a la construcción y el equipamiento es cercana a los 4.000.000 de euros, y para su financiación además de la aportación del Principado de Asturias cabe destacar la colaboración económica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

✓ Morfología

El proyecto plantea la construcción de una serie de tres volúmenes de esta manera se relacionan la forma del edificio para crear una imagen que sirva como un símbolo importante para la ciudad y potencie el desarrollo urbano y la actividad pública de la zona.





✓ Tecnología

La fachada del edificio se plantea con visto de ladrillo dándole una estética singular. Es así como la fachada actúa de manera autónoma, como textura; ya no es producto de una sustancia interna, ni producto de mecanismos de significación.

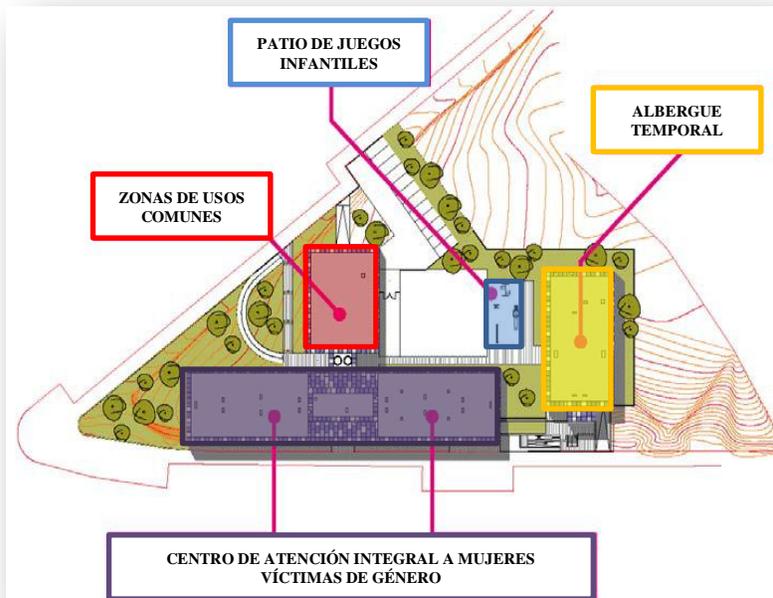


La imagen del edificio es variable y definida por los cambios de luz y de la posición del espectador debido a los giros. Algunos muros son variables por el uso de paneles, vidrios seguridad, y dobles cubiertas planas de una losa alivianada.

✓ Función

El objetivo del proyecto es potenciar los lugares de encuentro y amarrar la red de espacios públicos, conectando otros equipamientos.

El Centro consta de dos edificaciones:
Una de ellas el Centro de Atención





Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género propiamente dicho, o y una segunda edificación destinada a viviendas tuteladas.

El Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género es un edificio de 3.846 m², que cuenta con las siguientes instalaciones:

- ✓ 10 pisos de emergencia, que se reparten en 8 estudios y 2 apartamentos de una habitación
- ✓ 20 pisos de larga estancia, que se reparten en 1 piso de tres habitaciones, 13 pisos de dos habitaciones y 6 pisos de una habitación.
- ✓ Despachos para el trabajo de profesionales.
- ✓ Sala de estar.
- ✓ Ludoteca.
- ✓ Cocina – comedor.



En este edificio se atenderá tanto la emergencia, como las necesidades de realizar estancias más largas, e intentará proporcionar a las mujeres y sus familias protección, condiciones idóneas para la recuperación personal, y acompañamiento para la reorganización de la vida de manera autónoma.

En cuanto al segundo edificio, el de viviendas tuteladas, tiene una superficie construida de 1.657 m² y está compuesto por 12 viviendas unifamiliares totalmente equipadas y preparadas para la vida con carácter temporal de una familia.

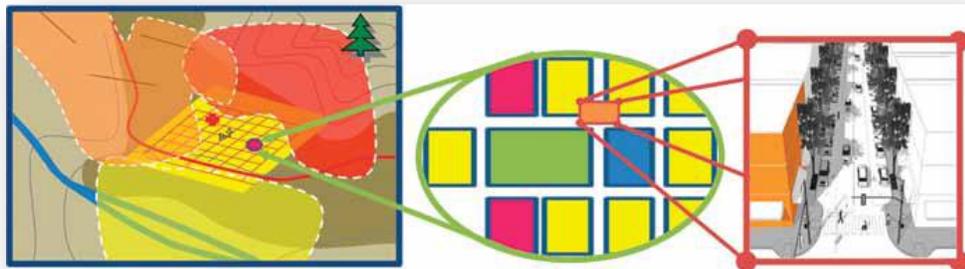


CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES

✓ Emplazamiento

Este centro de justicia para las mujeres se encuentra ubicado en la ciudad de México en el área extensiva de la mancha urbana así mismo se tomó tres aspectos importantes para su localización.

1. Identificar en el territorio a los grupos vulnerables hacia los cuales está dirigido el servicio que se prestará en el Centro de Justicia para las Mujeres.
2. Verificar que el entorno en donde se localice el inmueble cuente con las condiciones de accesibilidad necesaria.
3. Determinar los riesgos y la vulnerabilidad de la zona en donde se incorporará el inmueble.



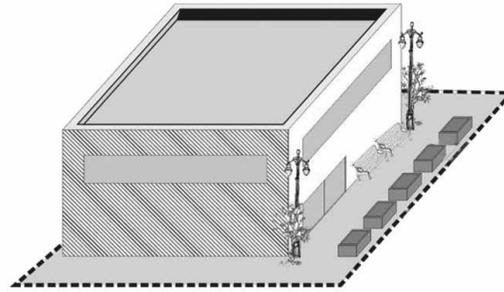
✓ Morfología

El diseño del espacio debe estar orientado a las personas usuarias y a resolver sus posibles necesidades durante su paso por el espacio público. La



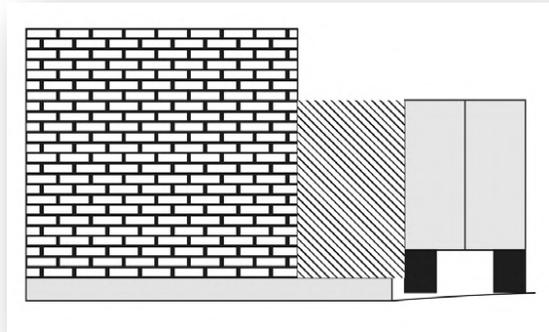


forma del diseño es rectangular, un volumen sólido y compacto donde se le hace ningún tipo de sustracción o adición.



✓ Tecnología

Respecto a la definición y elección de los materiales que se utilizarán en la construcción del Centro, se implementará al máximo el uso y aprovechamiento intensivo de los materiales, conservando así la identidad del sitio. Los materiales usados en las fachadas deben ser de fácil aplicación y su mantenimiento no debe representar una inversión que afecte las finanzas del Centro. Los materiales deben brindar protección acústica, térmica y contra la humedad.



Cuando el Centro se ubique en localidades con climas extremos, el diseño arquitectónico deberá contemplar las ganancias de calor de los materiales para lograr que el edificio sea eficiente energéticamente.

La aplicación de los materiales deberá apegarse a las normas de cada material o producto, principalmente aquellas que se refieren a su dimensionamiento, resistencia, comportamiento acústico, térmico y lumínico; así como a su instalación y mantenimiento.





➤ **Nivel nacional**

CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER GREGORIA APAZA

✓ **Emplazamiento**

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza es una organización civil sin fines de lucro que busca el reconocimiento, ejercicio y goce de los derechos humanos de las mujeres. Ubicado en el departamento de LA PAZ – EL ALTO.



Por esta puerta se accede al interior de la Institución cuyas instalaciones como podrán apreciar en la fotos muestra un lugar acogedor.

✓ **Morfología**

La forma de este equipamiento es de un cubo el cual es sustraído formando una estructura central la cual es vista como el patio. Nos muestra una arquitectura tradicional con un techo de 2 aguas.





✓ Tecnología

Este centro tiene una tecnología tradicional haciendo uso de materiales de construcción tradicional como el uso de hormigón armado, ladrillo cerámico, revestimientos de yeso, la fachada principal consta de elementos de cristal laminado en tono transparente utiliza balcones en su fachada.



El color y la decoración con plantas le dan un aspecto alegre y acogedor al lugar.

Si tuviera que describir mi sensación que tuve cada día al ir al lugar a dar mis cursos es la de un lugar que dignifica a la mujer y que a la pobreza y sufrimiento se la puede cambiar educando.

✓ Función

Dentro de su funcionalidad cuenta con ambientes que se relacionan entre sí, a su vez se realizan talleres de capacitación, ferias informativas, seminarios, reuniones de reflexión y debate, entre otros. Dentro de las campañas de comunicación masiva, se elaboran microprogramas radiales, cuñas radiales y material impreso para su difusión.



Se cuenta con las siguientes salas de trabajo:

- Sala de espera
- Sala de reuniones
- Sala múltiple





- Ambientes de limpieza e higiene
- Sala de recreación
- Batería de baños
- Consultorios
- Áreas exteriores/interiores
- Estacionamientos

Este es el Hall central, ahora vacío, pero donde se hacen varias de las reuniones con

las mujeres que asisten a las charlas de educación sexual, violencia familiar u otros temas de interés para la comunidad.

En otros pisos funcionan departamentos administrativos, legales etc.



Esta es la Galería Mama Rawa, ubicada en La Paz , en un barrio muy bello y con mucha movida comercial. Es decir que las artesanas tienen acceso a través de este negocio a la movida comercial y al turismo.





➤ Nivel local

En la ciudad de Tarija carece este tipo de equipamiento ya que solo cuenta para estos casos con la ayuda de la policía nacional, fuerza especial lucha contra la violencia y el crimen que son infraestructuras públicas con un tipo de uso diferente al que se quiere llegar.

2.5. Conclusiones

Una vez analizados los modelos reales se pudo concluir que todos estos equipamientos se consolidaron en diferentes referentes urbanos, tanto por su infraestructura física como por rescatar y fomentar los derechos humanos de la mujer hacia la población, al mismo tiempo que interactúan con el espacio público, lugares de encuentro y descanso. Otros puntos importantes de dichos modelos reales es la función que desempeñan cada uno con amplios ambientes. Pudiendo rescatar por lo mismo las diferentes áreas y ambientes que tendría un centro y realizar un programa arquitectónico que responda las necesidades de las mujeres.

Teniendo como una conclusión final que en la ciudad de Tarija no existe un equipamiento social público para las mujeres, que proporcionen todo tipo de ayuda en cuanto al tema se refiere.



CAPÍTULO III

MARCO REAL



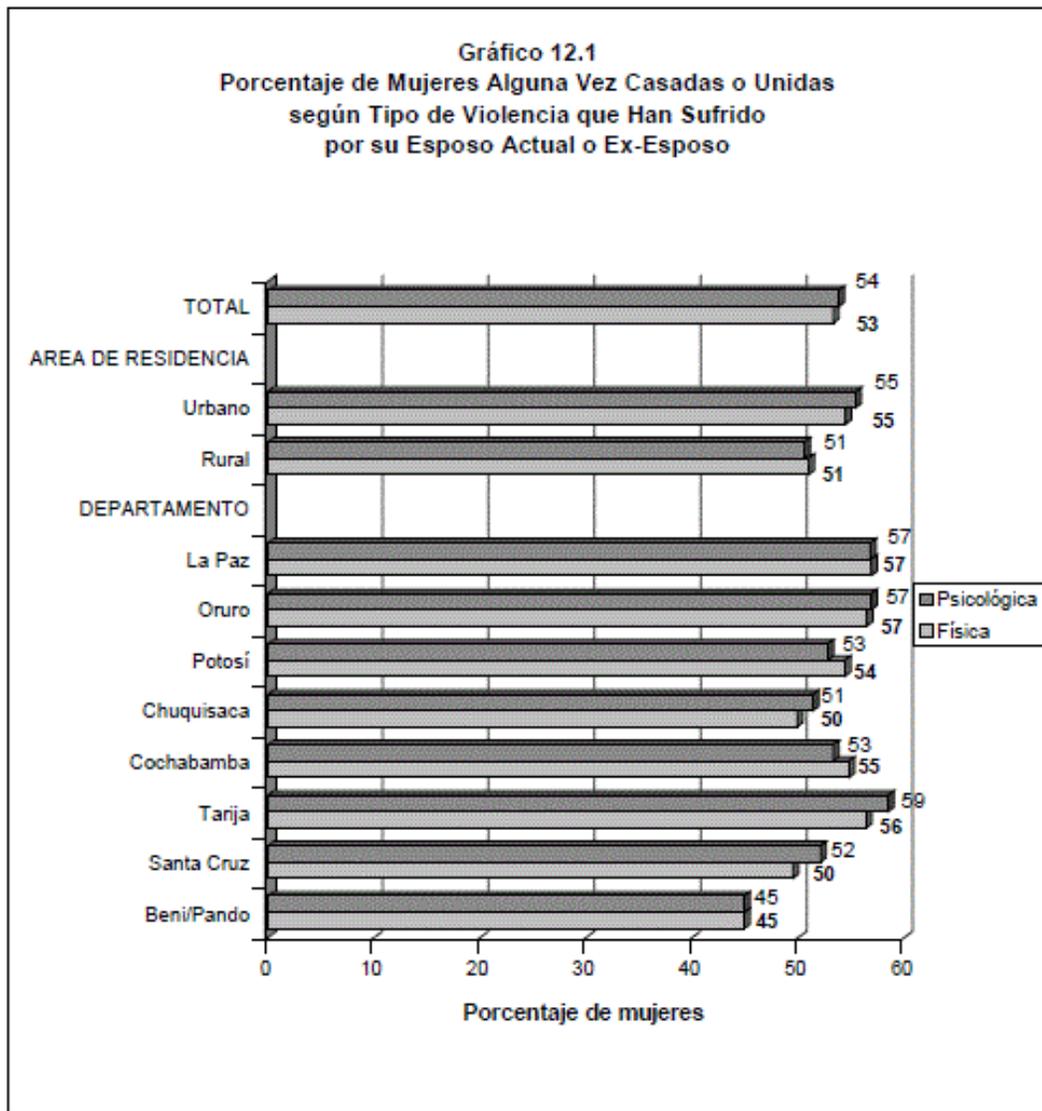
CAPÍTULO III

3. MARCO REAL.-

3.1 Análisis del tema a nivel nacional – departamental - local

➤ Nivel nacional

La prensa publicó: “El 70% de las bolivianas es víctima de maltrato. El maltrato hacia la mujer sigue siendo el cáncer de la sociedad boliviana. Datos divulgados por la ONU. La mayoría no denuncia a su agresor por temor o vergüenza (El Deber 11-10-12)”.





Los últimos datos estiman que en Bolivia 8 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia en algún momento de su vida.

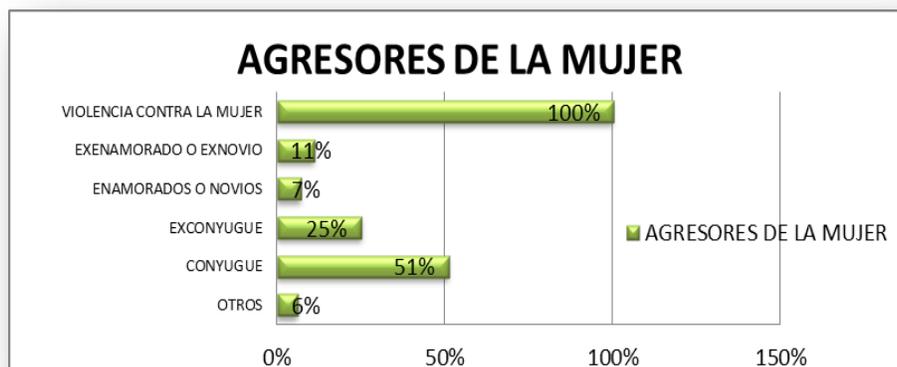
A lo largo de la historia la mujer boliviana ha vivido en situación de desigualdad y maltrato, aún en nuestros días y a pesar de innumerables esfuerzos conjuntos Bolivia encabeza el ranking de violencia contra la mujer en 13 países latinoamericanos según el CENTRO DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER (CIDEM).

Un análisis realizado por el Centro de Estudios de la Mujer revela que durante 2012 una mujer perdió la vida, cada tres días, a causa de la violencia doméstica.

Durante el 2012. Una cifra que llama la atención en las estadísticas que maneja esa institución, es que existen 340 casos de violencia reincidente, es decir que una vez denunciada la agresión, nuevamente el hombre atacó o golpeó a su esposa, conviviente o pareja. En lo que va de este año se atendieron 500 casos por mes

Estas altas cifras de violencia se registran, pese a que en la actualidad la sociedad civil, a través de marchas, pronunciamientos públicos y otras manifestaciones, mostró su rechazo a la violencia de las que son víctimas las mujeres.

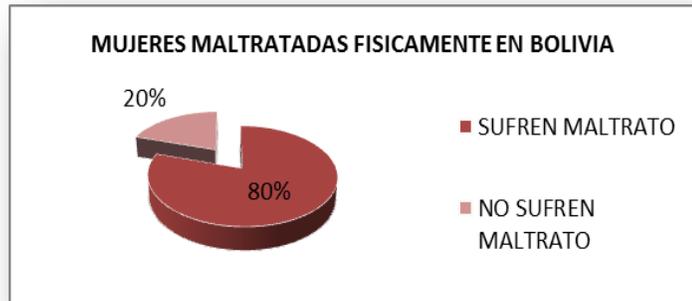
En Bolivia según los últimos indicadores realizados por el Instituto Nacional de Estadística y el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades se identifica a nueve mujeres de diez que son víctimas de algún tipo de violencia, así también los registros actuales indican que el 87 por ciento de las mujeres en Bolivia sufren algún tipo de violencia intrafamiliar. FUENTE: FIDES virtual.





• **Violencia física**

Todos los días vemos noticias de violencia contra nuestras mujeres, lo poco espanta y lo mucho amansa. Nos hemos amansado.



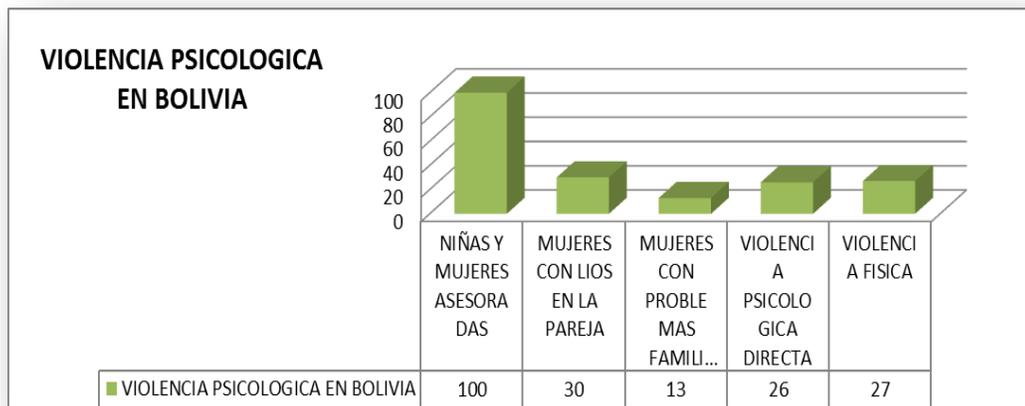
El informe detalla que de

toda la violencia ejercida, el 51 por ciento fue provocado por parejas y causas sentimentales, el 25 por ciento por cónyuges, el 7 por ciento por ex cónyuges, el 11 por ciento por enamorados y novios, y el 6 por ciento por ex enamorados.

El hogar se constituye en el lugar donde mayormente se produce la violencia doméstica con un 73.09%. En cuanto al estado civil, un 37,08 por ciento de los casos de mujeres que denunciaron viven en concubinato, un 32,84 por ciento son casadas y un 10,27 por ciento, son solteras.

• **Violencia psicológica**

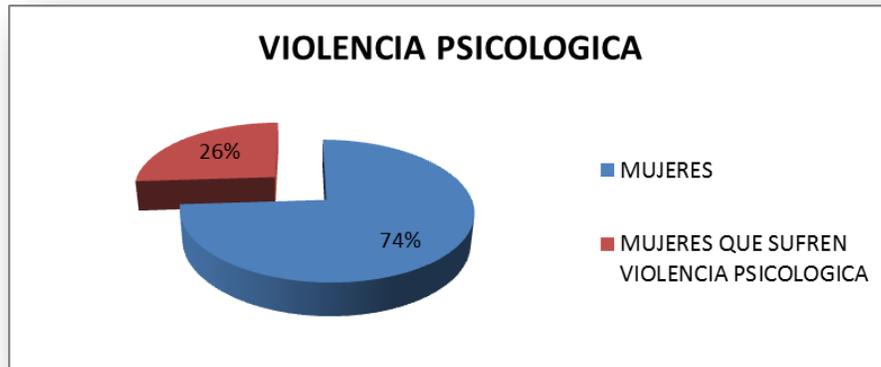
La Defensoría de la Niñez y de la Adolescencia de la comuna informó de que este año se ha dado ayuda y asesoramiento a 11.156 niñas y mujeres sobre diferentes problemas. De este total, un 30% tuvo que ver con líos de pareja, un 27% con violencia física, un 26% con violencia psicológica y un 13% con problemas





familiares

De acuerdo con los datos a mayo de 2011, entre 2005 y 2010, el 55 por ciento de la violencia registrada por la Policía fue de tipo psicológico, el 44 por ciento

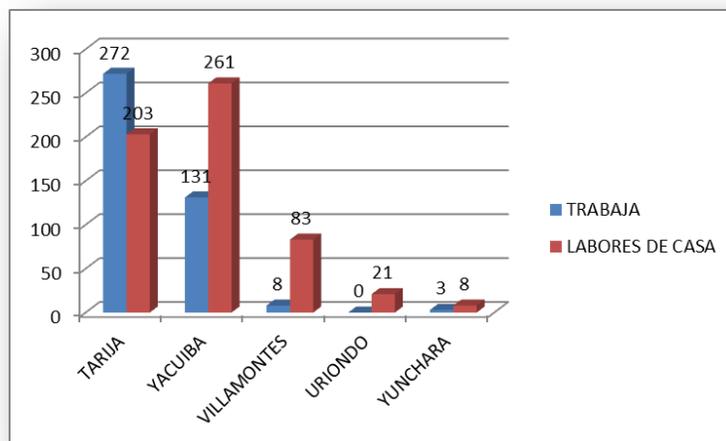


- **Violencia sexual**

El Servicio Legal Integral Municipal (Slim), atendió 9.549 casos de mujeres que sufrieron violencia donde fueron denunciadas 87 violaciones por parte de su pareja o cónyuge y durante el primer mes del 2013 se registran 130 casos.

➤ **Nivel Departamental**

La violencia contra la mujer crece de forma silenciosa en el departamento, tanto que a nivel nacional Tarija ha subido al tercer lugar en cuanto a esta problemática, el dato fue revelado por Gina Torres, directora de Género Generacional de la Alcaldía Municipal.





Cada año los casos de agresión contra de la mujer se incrementan en el Departamento, las causas son los celos, el alcohol, el nivel cultural o los problemas psicológicos. Las mujeres deben soportar desde patadas hasta golpes en el rostro. Según un sondeo realizado por El País, “una patada”, en la mayoría de los casos, sometió a las mujeres al principio de una violencia constante en su hogar. Lucha Contra el Crimen (Felcc) informaron que mientras no exista una adecuada infraestructura, recursos humanos necesarios, la creación de unidades especializadas y adecuado presupuesto necesario, esta norma no será aplicada en su dimensión para sancionar la violencia en los hogares contra la mujer. El 92 por ciento de los casos en el año 2012 fueron denunciados por mujeres víctimas con una mayor proporción de demanda en mujeres de 31 a 40 años de edad. De enero a abril del 2013 se registraron 170 casos con mayor cantidad de denuncias en el mes de marzo sobre hechos de violencia.

Karina Antezana, psicóloga del Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) de Tarija aseguró que si bien la nueva Ley Integral instituye diferentes categorías al tipo de violencia, de momento en Tarija se presentaron sólo las denuncias físicas, psicológica y física - psicológica que eran las que se denunciaban antes de la ley vigente; sin embargo agregó que según investigaciones en la Fiscalía de Tarija también se estarían dando casos de violencia económica.

- **Violencia física**

En abril de este año el Ministerio Público de la ciudad de Tarija registró más de 20 denuncias de mujeres víctimas de violencia física, psicológica y sexual, desde la vigencia de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.



De acuerdo con información proporcionada por el fiscal de plataforma, Ronald Sánchez, la mayoría de los casos reportados son por violencia física y en un menor porcentaje por violencia psicológica

Cuadro N° 19

TARIJA: MALTRATO CONTRA LA MUJER QUE TRABAJA O SE DEDICA A LAS LABORES DE CASA, POR TIPO DE VIOLENCIA, SEGÚN MUNICIPIO, 2009

(En numero de personas)

DESCRIPCIÓN	TOTAL		VIOLENCIA DE PAREJA		VIOLENCIA POR OTRA PERSONA	
	Trabaja	Labores de casa	Trabaja	Labores de casa	Trabaja	Labores de casa
TOTAL	487	576	452	545	35	31
Tarija	272	203	257	183	15	20
Yacuiba	131	261	127	255	4	6
Villamontes	81	83	65	80	16	3
Utiando	0	21	0	20	0	1
Yunchará	3	8	3	7	0	1

Fuente: SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES/ ONGs
INSITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

- **Violencia psicológica**

Según Yolanda Herrera la violencia psicológica siempre es denunciada cuando esta va acompañada de agresiones físicas.

La falta de autoestima hace que la mujer tenga que soportar humillación, insultos y todo tipo de maltratos psicológicos porque no se tienen mecanismos para que se atienda este tipo de violencia contra las mujeres, por lo que son pocas las denuncias que puedan existir con estas características, explicó Herrera.

Cercado. Dentro de ésta, la agresión física ocupa el primer lugar y añadió que el segundo lugar de agresión lo ocupa la violencia psicológica.

La funcionaria del Municipio, explicó que la violencia física y psicológica en contra de las mujeres causa graves problemas ya que en varios casos se tiene que recurrir a la ayuda de los médicos o psicólogos.

La presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos del país, Yolanda Herrera explicó que la violencia se presenta en un porcentaje mayor en contra de mujeres entre los 18 y 45 años de edad.



Según datos estadísticos proporcionados por la Dirección de Géneros, Generacionales y Familia, en el año 2012 en Tarija se presentaron 509 casos atendidos, sin contar los casos reincidentes. El 57 por ciento de los casos de violencia contra mujeres en Tarija son de violencia psicológica y el otro porcentaje de violencia física y psicológica.

TARIJA: REPORTES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR TIPO Y FORMAS DE VIOLENCIA, SEGÚN MUNICIPIO, 2009

(En número de casos)

DESCRIPCIÓN	TOTAL	TIPOS DE VIOLENCIA							
		Psicológica		Psicológica, física		Psicológica, física, sexual		Psicológica, física, sexual y económica	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
TOTAL	1.276	13	81	14	307	10	37	95	719
VIOLENCIA DE PAREJA	1.179	12	73	12	288	9	29	84	672
Tarija	519	12	73	4	116	9	20	20	265
Yacuiba	444	0	0	8	160	0	7	38	231
Villamontes	181	0	0	0	0	0	0	25	156
Uriondo	25	0	0	0	4	0	2	1	18
Yunchará	10	0	0	0	0	0	0	0	2
VIOLENCIA POR OTRA PERSONA	97	1	8	2	19	1	8	11	47
Tarija	47	1	8	2	16	0	3	2	15
Yacuiba	19	0	0	0	1	1	5	5	7
Villamontes	27	0	0	0	0	0	0	3	24
Uriondo	3	0	0	0	1	0	0	1	1
Yunchará	1	0	0	0	1	0	0	0	0

Fuente: SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES/ONGs.
INSITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

➤ **Nivel local.**

Treinta mujeres en Cercado fueron agredidas con brutalidad por sus parejas el día de comadres. La Brigada de Protección a la Familia reportó esta cifra, junto a la de 3 jovencitas, entre 20 y 25 años, que llegaron en completo estado de ebriedad.

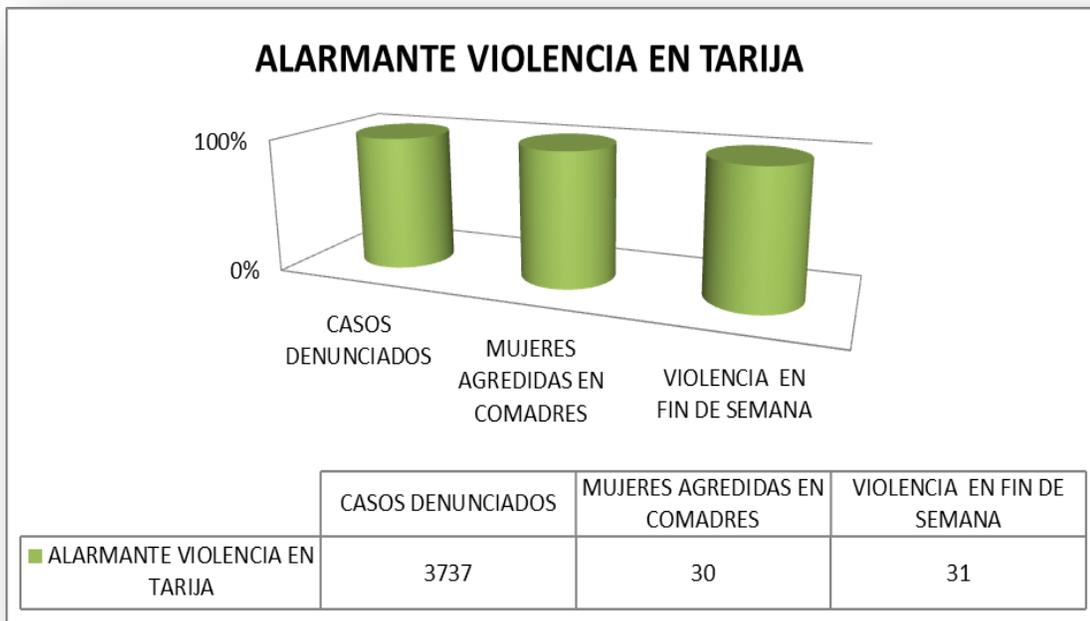
Puñetes, patadas, palazos, y empujones contra paredes y el suelo son los métodos de ultraje contra estas mujeres. “La mayoría se encontraba en estado de ebriedad, y en algunos casos sólo el varón”, explica la jefa de Seguridad de la Brigada de Protección a la Familia.



La violencia doméstica nuevamente se hizo sentir el fin de semana. 31 casos se registraron sólo en dos días, sábado y domingo

- **Violencia sexual en Tarija**

De los casos atendidos por los servicios legales, el 26% corresponden a casos de violencia sexual. Aunque la violencia se puede presentar en cualquier etapa de la vida de la mujer, sin embargo los datos demuestran que se producen especialmente entre los 15 y 25 años. Los y las adolescentes presentan un riesgo de 4 veces mayor que cualquier otro grupo de edades.



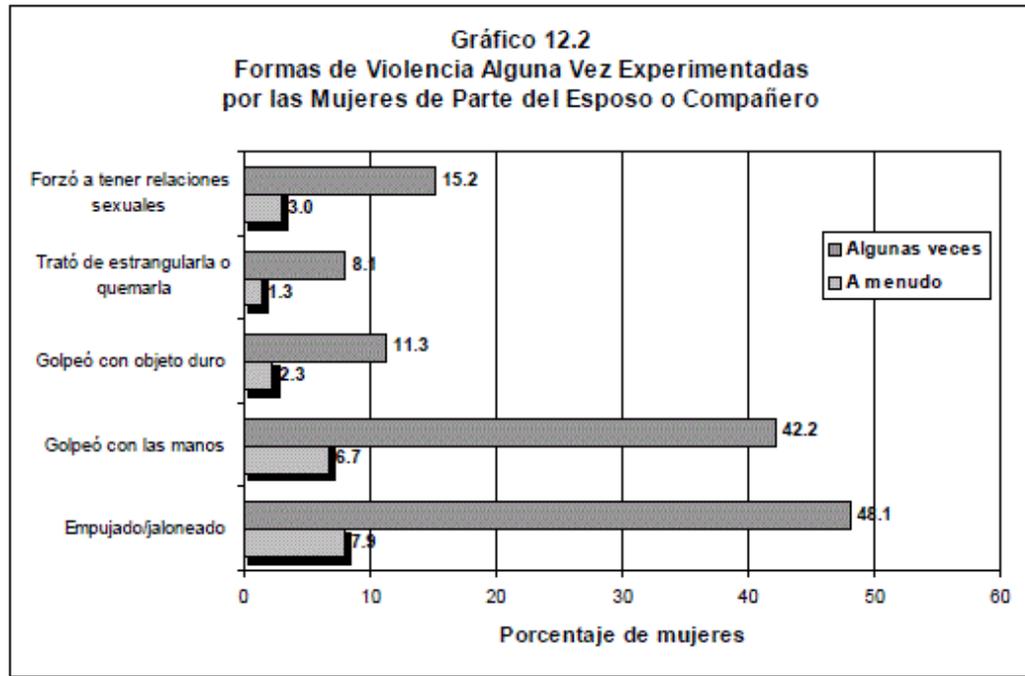
- **Violencia psicológica en Tarija.-**

Diecinueve de los casos son reincidentes, y el restante se trata de denuncias nuevas en la Brigada de Protección a la Familia. Una menor de 17 años, y dos ancianas también fueron víctimas de la agresión tanto física como psicológica





El 92 por ciento de los casos en el año 2012 fueron denunciados por mujeres víctimas con una mayor proporción de demanda en mujeres de 31 a 40 años de edad. De enero a abril del 2013 se registraron 170 casos con mayor cantidad de denuncias en el mes de marzo sobre hechos de violencia.





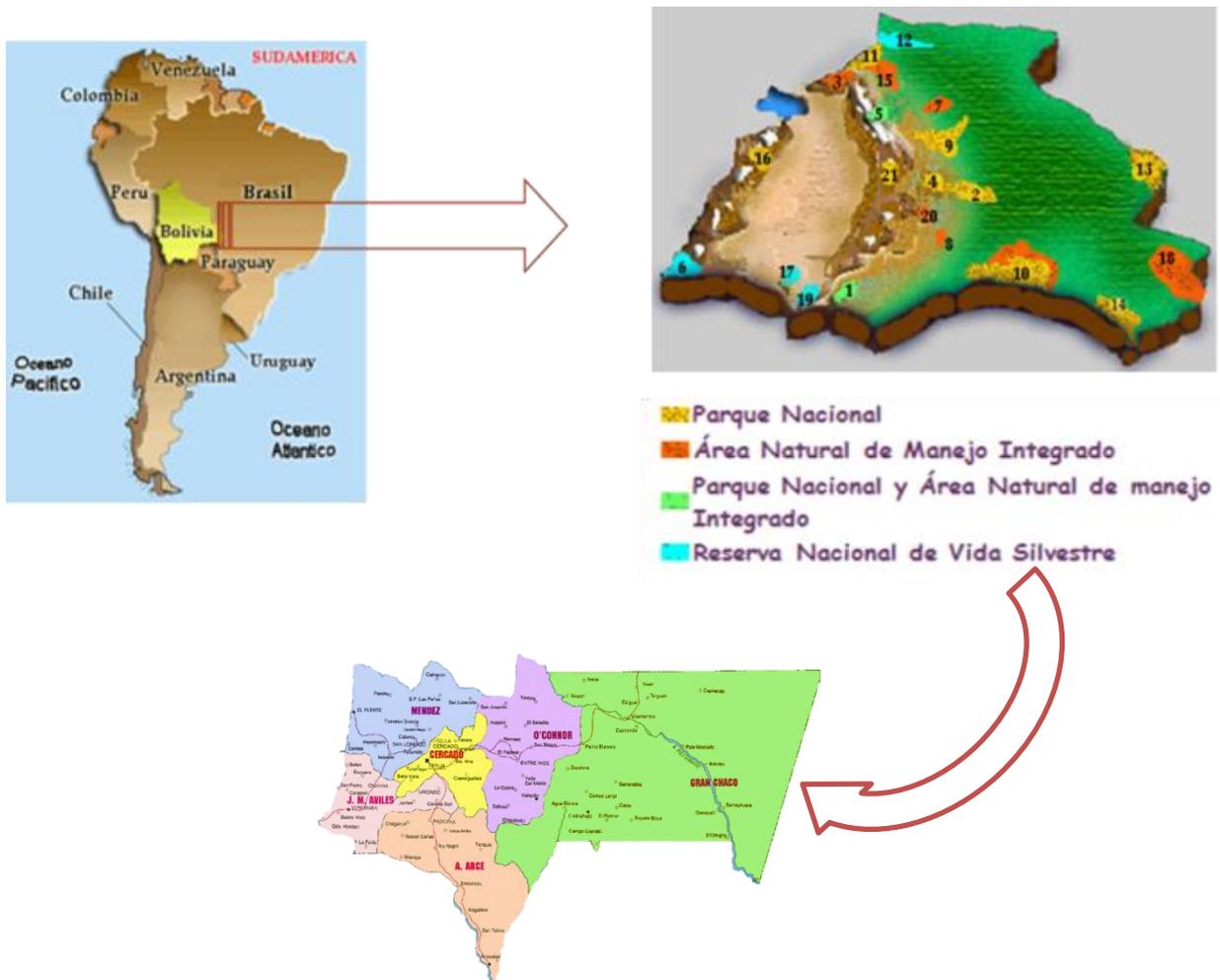
3.2 Análisis Urbano

Ámbito regional

Ubicación en la región que pertenece

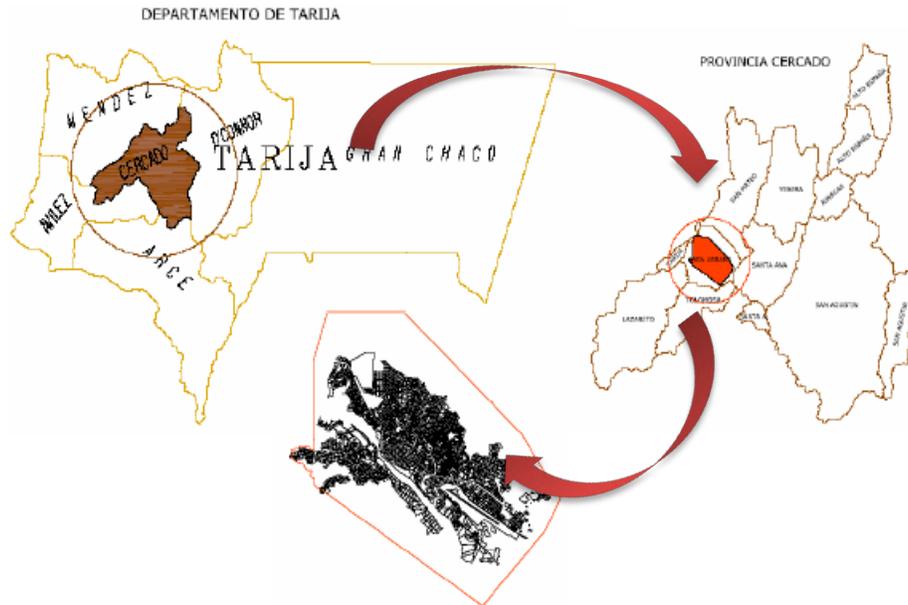
El Departamento de Tarija, se encuentra ubicado al sur de Bolivia, limita al norte con el Departamento de Chuquisaca, al sur con la República Argentina, al este con la República del Paraguay y al oeste con los Departamentos de Chuquisaca y Potosí. Geográficamente se encuentra entre los paralelos 20°50' y 22°50' de latitud sur y los meridianos 62°15' a 65°20' de longitud oeste. Tiene una extensión territorial de 37.623 km², que representan 3,4% del territorio nacional.

Ubicación de Tarija, cercado y la ciudad de Tarija





Ubicación en la ciudad



La capital del departamento de Tarija, se encuentra emplazada en la parte central del departamento, la que mediante la red fundamental, conecta al departamento con el sector norte del país, mientras que por el sur mediante la carretera asfaltada a la población de Bermejo, permite al país establecer la conexión con la República Argentina, en tanto que por el este, la conexión con dos ciudades importantes del departamento como Yacuiba y Villa montes, se dificulta debido a la precariedad de la ruta a la provincia chaqueña del departamento.

El área urbana general de la ciudad de Tarija está compuesta de tres tipos de áreas: Una intensiva que considera todo el espacio que sirve para la interrelación de las personas, considera toda el área construida con sus vías, como también todo lo concerniente a su equipamiento. Otra área, la extensiva involucra todo aquel suelo próximo al área intensiva, que se está guardando para el crecimiento futuro de la ciudad, una vez saturada el área intensiva.

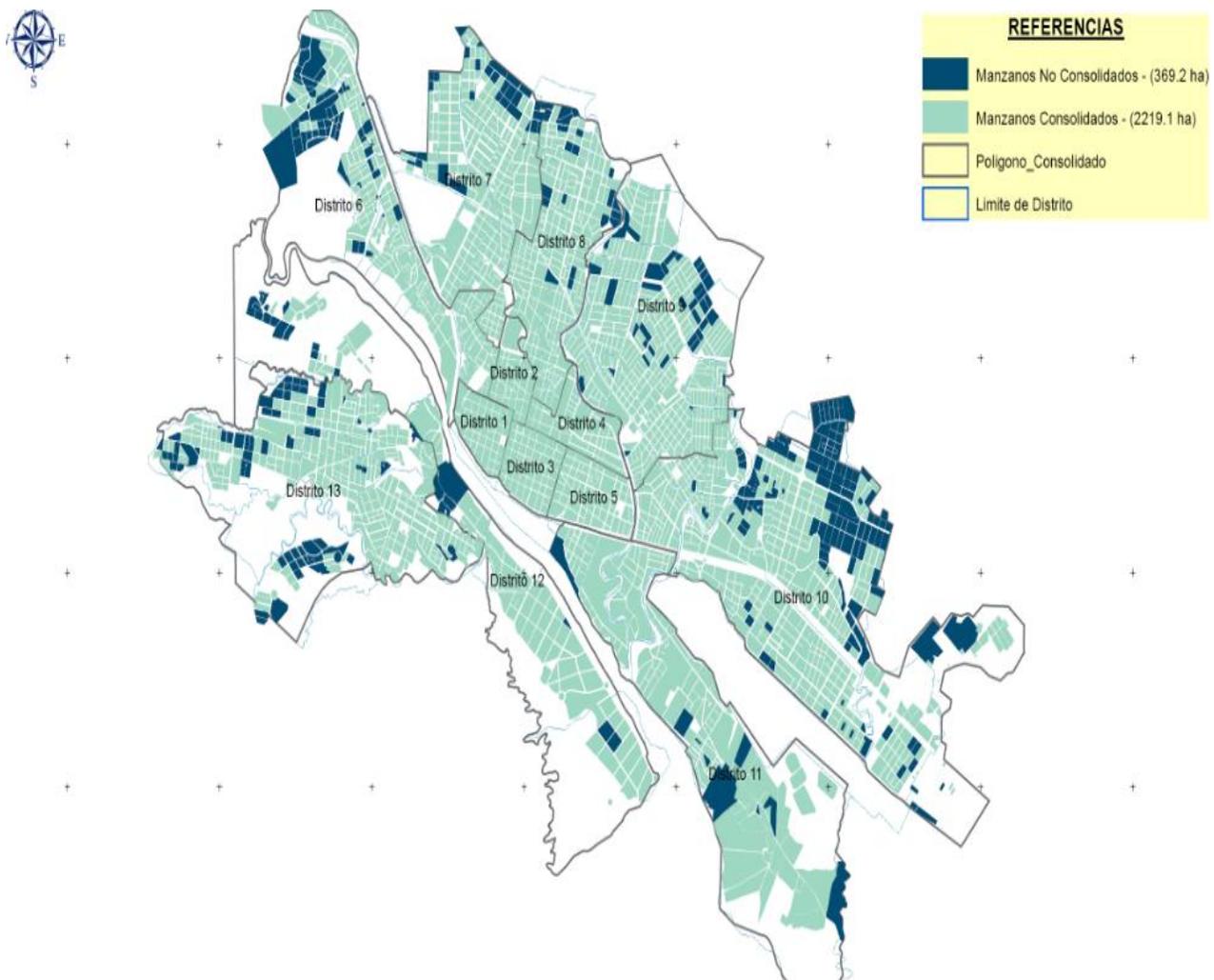
Por último el área protegida, considerada patrimonio ya sea por sus valores naturales, científicos, culturales, etc., debiendo ser tratada con normas especiales para su uso. La extensión de la mancha urbana actual, ha rebasado los límites establecidos por el



polígono urbano en tres puntos de la ciudad, dos en el sector noreste, exceso que se da en el diseño de urbanizaciones simplemente, mientras que por el sector noroeste este desborde está consolidado con construcciones, este incremento de suelo estaría al margen de las 8.179,5 Has. Correspondientes a la superficie total del área urbana. La mancha urbana consolidada por manzana se la muestra en el plano siguiente.

Un análisis del actual perímetro urbano nos permite identificar que si bien la mancha urbana ha crecido, la misma tiene el suficiente espacio para albergar otra mancha igual o mayor a la que se tiene en la actualidad. El resumen de lo expresado se visualiza en el cuadro

Sub áreas urbanas





La ciudad de Tarija se ha convertido, junto con Santa Cruz, en un polo receptor de migrantes, con lo cual ha alcanzado un elevado crecimiento demográfico que bordea al cinco por ciento anual en el último periodo ínter censal.

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA URBANA	HECTÁREAS	PORCENTAJE
ÁREA CONSOLIDADA	3.100,80	38%
ÁREA URBANIZADA NO CONSOLIDADA	1.032,20	13%
ÁREA LIBRE	4.046,50	49%
TOTAL	8.179,50	100%

Elaboración propia SIC.srl.

En las dos últimas décadas, Tarija ha vivido profundos cambios que han alterado los rasgos centrales de la tranquila y pequeña ciudad de antes. Cambios que se materializan en fenómenos como el elevado crecimiento demográfico y crecimiento caótico, el emplazamiento de múltiples áreas periféricas junto a un creciente descentramiento de la ciudad, la consolidación del comercio informal, la ruptura de los estilos arquitectónicos preeminentes, la aparición de la delincuencia, la introducción de diversas prácticas culturales y nuevos cultos religiosos,

CIUDAD DE TARIJA: DISTRITOS SEGUN SUPERFICIE Y CANTIDAD DE BARRIOS. AÑO 2.006.

Distritos	Área (Has.)	Nro. Barrios
Distrito 1	46	1
Distrito 2	37	1
Distrito 3	53	1
Distrito 4	56	1
Distrito 5	66	1
Distrito 6	414	17
Distrito 7	341	13
Distrito 8	248	7
Distrito 9	392	13
Distrito 10	688	13
Distrito 11	558	5
Distrito 12	612	5
Distrito 13	591	9
Total	4.101	87

Fuente: Pazar Oficial SIC. Año 2007

Elaboración: SIC. S.L.





Delimitación de la zona de estudio

Justificación de la delimitación

La consolidación de este proyecto de intervención urbana con sus respectivos proyectos, es necesaria para Tarija debido a que analizamos distintos sectores excluidos de la sociedad, encontrando diferentes problemas que han sido trabas para el desarrollo humano, que afectan al resto de los habitantes e impiden el progreso de la ciudad con el surgimiento de nuevos conflictos sociales, con estos equipamientos se pretende dar una nueva imagen a la ciudad y mejorar la realidad en la que vivimos.

Así mismo, los diferentes proyectos buscan incentivar a autoridades e instituciones mostrando un panorama general de beneficio a determinados sectores de la ciudad de este modo el interés llevara a la creación de futuros equipamientos sociales.

3.3 Análisis Socio Económico

Aspectos demográficos-población y proyecciones

La ciudad capital Tarija ha sufrido transformaciones sobre todo en el aspecto socioeconómico, marcando un crecimiento urbano incontrolado debido a corrientes migratorias, desvirtuando la estructura y el uso de suelo predeterminado.

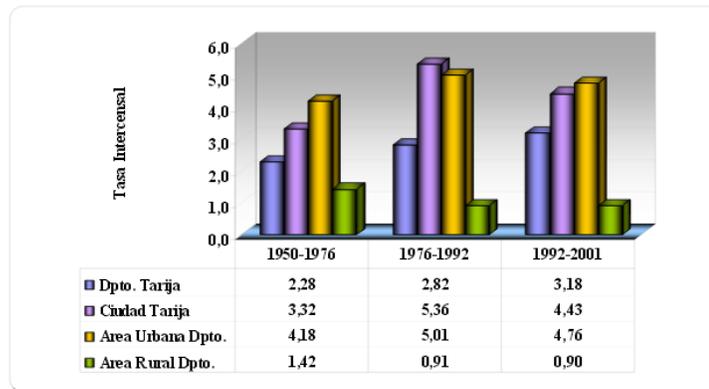
Si bien la población del Departamento ha mostrado un crecimiento sostenido durante el periodo 1.950-2.001, fue durante 1.992 y 2.001 cuando se acelera a una tasa del 3,18 por ciento anual. La población de las zonas urbanas presenta mayores tasas de crecimiento y muestra un punto de inflexión en el periodo 1.992-2.001 cuando disminuye de una tasa de 5,01 a 4,76; lo que implica una disminución en el ritmo de crecimiento urbano del Departamento.





El comportamiento de las tasas de crecimiento para la Ciudad Capital Tarija sigue una similar tendencia; así, luego de registrar los mayores índices durante 1.976 a 1.992 (5,36 por ciento anual), reduce el ritmo a 4,43 por ciento en el periodo 1.992-2.001.

GRÁFICO 5 TARIJA: CRECIMIENTO POBLACIONAL INTERCENSAL SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA



Fuente: INE

Elaboración: SIC, Srl.

En el departamento de Tarija en 1831 la población 360220 habitantes, en 1900 a 64.650 pobladores, en 1950 a 105.440 personas. Ahora en el 2012 hay 522.339 habitantes.

Resultados del censo de población y vivienda 2012

Población por departamento y sexo

PROVINCIA	POBLACIÓN
-----------	-----------

Cercado	211.018
---------	---------

Aniceto Arce	60.811
--------------	--------



Gran Chaco	175.998
-------------------	----------------

José María	18.926
-------------------	---------------

Avilés

Eustaquio	34.211
------------------	---------------

Méndez	
---------------	--

Burnet	21.375
---------------	---------------

O'Connor	
-----------------	--

Total	522.339
--------------	----------------

En Tarija el género masculino, femenino de la población se divide en:

Mujeres	259.032
----------------	----------------

hombres	263.307
----------------	----------------

Total	522.339
--------------	----------------

La mayor parte de la población habita en el área urbana es decir en las ciudades.

Área urbana	362.720
--------------------	----------------

Área rural	159.619
-------------------	----------------



En el área urbana de la ciudad de Tarija según el CNPV 2.001, se censaron 83 barrios, clasificados en 13 distritos, información que fue actualizada al 2.006 y complementada con investigación de campo para alcanzar los 87 barrios existentes actualmente.

El año 2.006, una vez realizada la actualización de la información mediante la revisión de las Resoluciones del Concejo Municipal y Ordenanzas Municipales, además del recorrido por los diferentes barrios, se ha establecido la existencia de 87 barrios que son considerados en el

diagnóstico y de los cuales solo cincuenta y tres cuentan con Resolución Municipal. A continuación, en el cuadro 19, se presenta de forma más detallada la composición de cada Distrito.

La población de los distritos varía entre los 3.8 y 24.7 mil habitantes. Los de mayor población son los distritos 8, 9 y 10 y los de menor población los distritos 1, 12, 3 y 4.

Procedencia de la población

Tarija tiene una población con características culturales propias. En la época pre colonial se encontraban varios grupos étnicos, pero cuando llegaron los españoles quedaron casi solos.

Grupos de .Tomatas tempranamente, gracias a su clima templado, prosperaron las producciones agrícolas y ganaderas de origen europeo, como por ejemplo vid, trigo, naranjo y ganadería de vacunos, porcinos, ovinos. Esto favoreció una radicación

CIUDAD DE TARIJA: DISTRITOS Y BARRIOS 2.006

Nro.	Distritos	Barrios	Nro.	Distritos	Barrios
1	1	1 El Molino	43		1 6 de Agosto
2	2	1 San Roque	44		2 Pedro Antonio Flores
3	3	1 Las Pampas	45		3 7 de Septiembre
4	4	1 La Pampa	46		4 Iro de Mayo
5	5	1 Virgen de Fátima	47		5 El Constructor
6		1 La Loma	48		6 SaImanca
7		2 El Carmen	49	9	7 Andiluz
8		3 Guadalupe	50		8 San Bernardo
9		4 57 Viviendas	51		9 Moto Méndez
10		5 Luis Pizarro	52		10 Luis Espinal
11		6 15 de Noviembre	53		11 Aniceto Arce
12		7 Juan Pablo II	54		12 Narciso Campero
13		8 Libertad	55		13 2 de Mayo
14	6	9 Virgen de Chaguaya	56		1 Bartolomé Athard
15		10 15 de Agosto	57		2 San Jorge I
16		11 Panamericano	58		3 San Jorge II
17		12 Carlos Wagner	59		4 Aeropuerto
18		13 Los Olivos	60		5 Torrecillas
19		14 Paraíso	61	10	6 Simón Bolívar
20		15 Los Ahmos	62		7 Juan Nizabal
21		16 Mecánicos	63		8 15 de Abril
22		17 La Unión	64		9 Juan XXIII
23		1 Defensores del Chaco	65		10 Rosedal
24		2 Oscar Zamora	66		11 San Pedro
25		3 3 de Mayo	67		12 Marcos Blancos
26		4 IV Centenario	68		13 Artesanal
27		5 4 de Julio	69		1 El Tejar
28		6 12 de Octubre	70		2 La Terminal
29	7	7 Los Chapacos	71	11	3 San Jerónimo
30		8 Las Pascuas	72		4 Petrolero
31		9 15 de Junio	73		5 San Luis
32		10 101 Familias	74		1 San Martín
33		11 19 de Marzo	75		2 Germán Busch
34		12 20 de Enero	76	12	3 Aranjuez Sud
35		13 María de los Angeles	77		4 Miraflores
36		1 Eduardo Araroca	78		5 San Blas
37		2 San José	79		1 Aho Senac
38		3 Lourdes	80		2 Senac
39	8	4 San Marcos	81		3 Tabadita I
40		5 Oscar Alfaro	82		4 Tabadita II
41		6 La Florida	83	13	5 Catedral
42		7 24 de Junio	84		6 Luis de Fuentes
			85		7 Méndez Arcos
			86		8 San Antonio
			87		9 Amalia Mediacelli

Fuente: INE CNPV 2001, P.E.U.V.
Elaboración: S.C. S.G.



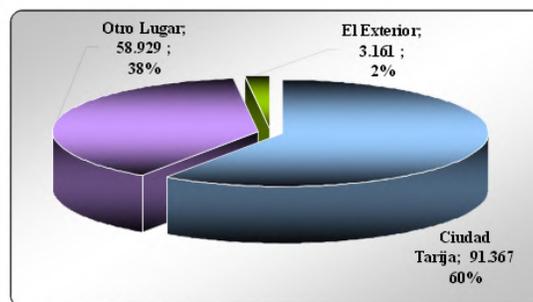
importante de la población española, de orígenes principalmente andaluces y vascos. De este se creció el tipo de cultura típica tarijeña. La gente que vive hoy en día en el valle de Tarija se conoce como chapacos.

En la actualidad la región ha tenido fuertes saldos positivos de migración, la población de la ciudad de Tarija en términos generales tiene dentro de sus habitantes a familias de diferente procedencia.

El ritmo de crecimiento que presenta la provincia, se debe en su mayor parte a su propio incremento vegetativo, esto se puede constatar por el hecho de que el 60 por ciento de la población censada el 2.001, nació en la provincia. Sin embargo, existe un significativo 38 por ciento de población procedente de otro lugar del departamento o del país y 3.161 habitantes (2 por ciento) procedentes del exterior. En algunos casos se presentan datos a nivel provincial, por no contar con información desagregada para el área urbana y rural del municipio.

La migración es el fenómeno de migración determinado por el cambio de residencia habitual entre dos lugares geográficamente delimitados por un periodo mayor a seis meses.

GRÁFICO 10 MUNICIPIO DE CERCADO TARIJA.: POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO



Fuente: INE CNPV 2001
Elaboración: SIC. Srd.

El CNPV 2.001, ha identificado 17.368 migrantes permanentes, de los cuales 15.127 provienen de otra provincia del departamento u otro lugar del país, entre los cuales los más frecuentes son los que provienen de Potosí y Chuquisaca con el 33 por ciento y 24,2 por ciento respectivamente.



3.4 Aspecto Físico Natural

- **Clima**

La provincia Cercado en su conjunto posee 7 estaciones climáticas y 18 estaciones pluviométricas, siendo las estaciones más completas las estaciones de El Tejar y El aeropuerto, las mismas ubicadas dentro de la ciudad.

El radio urbano prácticamente comprende dos tipos de clima según la metodología de Caldas y Lang, la primera, corresponde a un clima templado árido (24 . 21 °C) que comprende un 95% del área urbana, mientras que el segundo, corresponde a un clima de tipo templado semiárido (21 . 17,5 °C), equivalente sólo al 5% del radio urbano.

- **Precipitación.**

La provincia cercado alberga en su totalidad 18 estaciones pluviométricas, las cuales se utilizaron para determinar la precipitación media anual, dando como resultado una precipitación de 683,8 mm/año. Sin embargo la precipitación media anual radio urbano es 611,8 mm/año, valor resultado del promedio de dos estaciones ubicadas en la ciudad

CUADRO 88 DATOS DE PRECIPITACIÓN

ESTACION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AEROPUERTO	133,3	113,9	83,6	21,5	2,4	0,8	0,6	2,1	6,8	36,1	69,9	130,9	601,9
EL TEJAR	133,0	107,1	95,5	18,6	3,1	0,9	1,0	2,8	7,3	39,4	80,9	132,0	621,6
PRECIPIACION MEDIA ANUAL													611,8

Fuente: SIC. Srl.

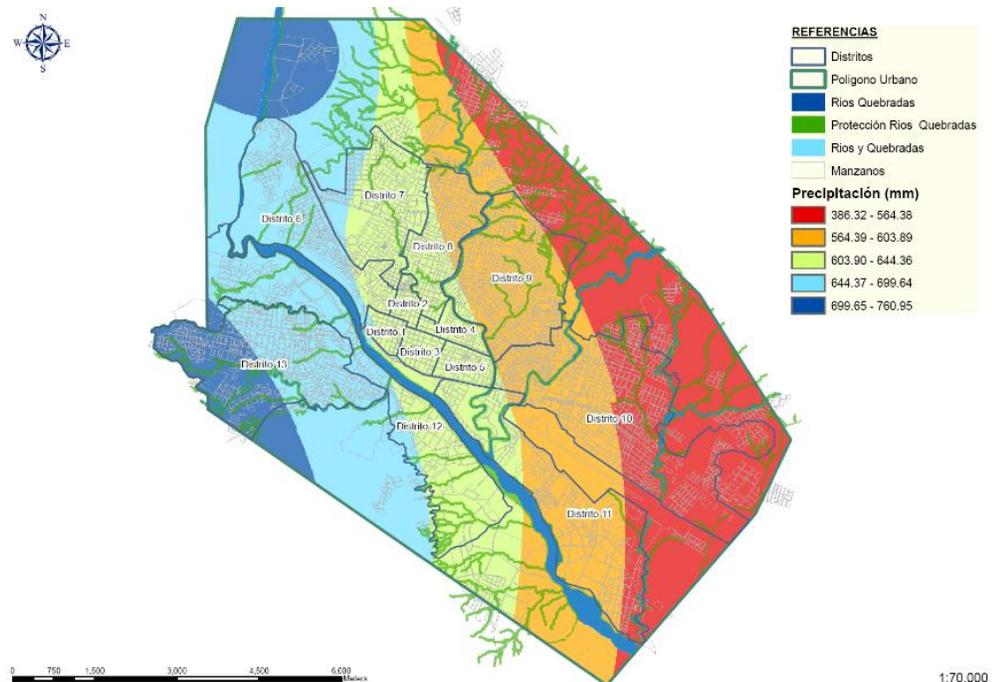
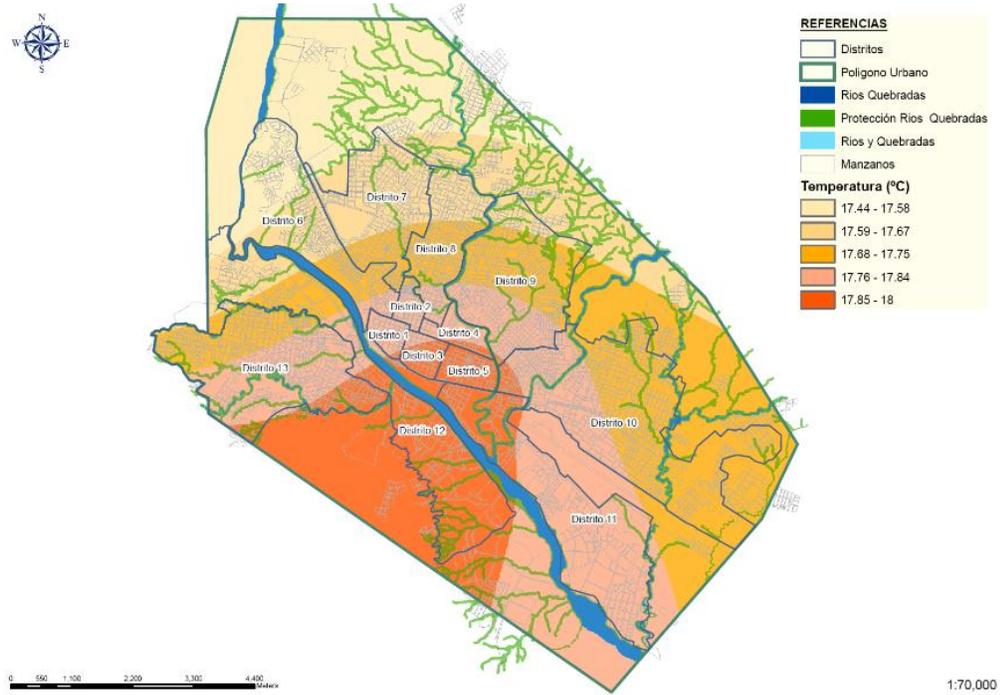
Elaboración: SIC. Srl. 2007





- **Temperatura**

La temperatura promedio anual de la ciudad es de 17,9 °C, dato determinado por medio de datos medidos en las estaciones de El Aeropuerto y El Tejar (ver siguiente tabla).



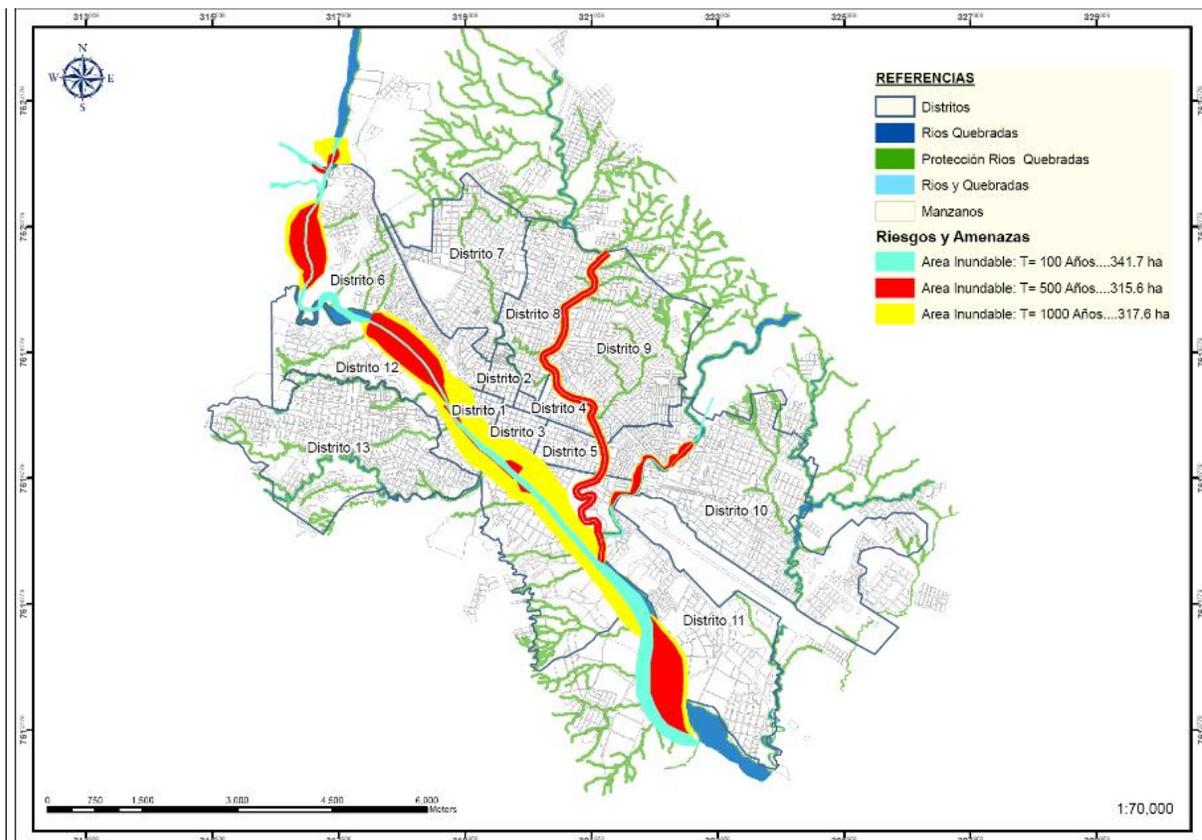


- **Recursos hídricos**

El aporte del caudal de los ríos está directamente relacionado con la precipitación, el área de recarga de la cuenca, la cobertura vegetal, la composición geológica, el relieve del terreno, los suelos.

Por la ciudad hace su curso el río Guadalquivir con una longitud de 16 Km. a lo largo del radio urbano en dirección norte a sur, además de este drenaje natural pasan dos quebradas, la Quebrada de El Monte, la que divide los distritos 4, 5, 7, 8 y parte del distrito 9, siendo ésta la mayor causante de riesgos de inundación a lo largo de su curso. La quebrada San Pedro que divide los distritos 9 y 10, es menos propensa a grandes avenidas que la anterior.

En el siguiente gráfico se muestra los caudales medios mensuales del Río Guadalquivir, principal río que pasa por la ciudad.





- **Vegetación y cobertura de la tierra**

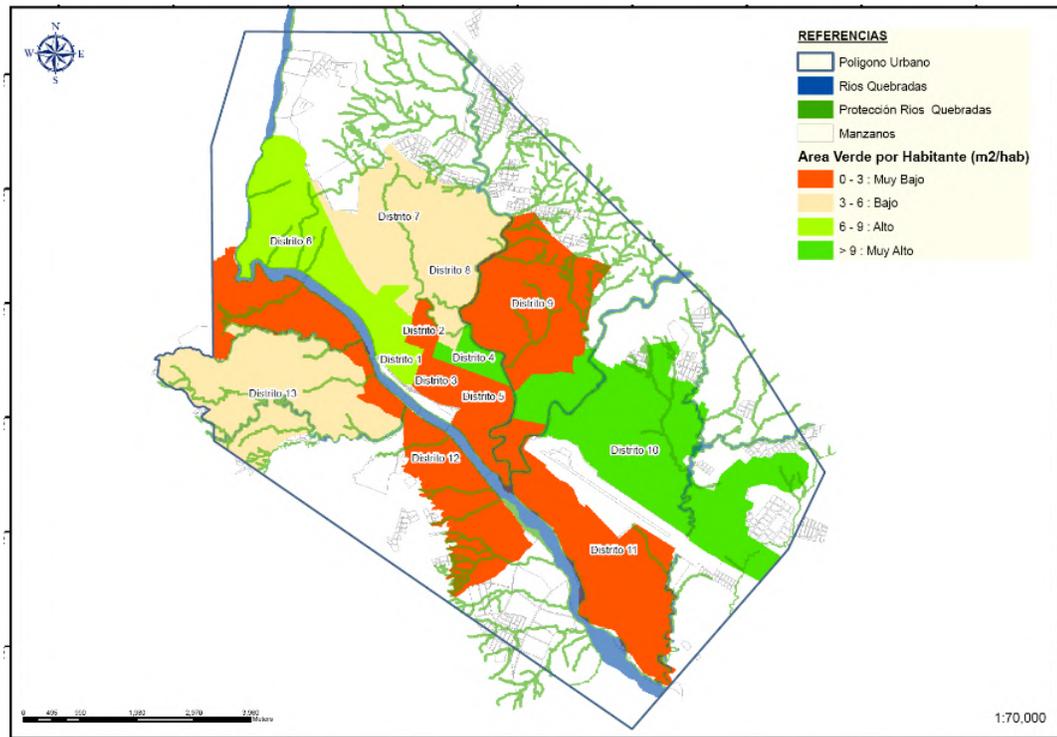
El área urbana de la ciudad de Tarija, no presenta importantes formaciones vegetales, lo más destacable son las masas arbóreas en las márgenes del Guadalquivir. La vegetación utilizada en calles y avenidas, no responde a necesidades ambientales, a pesar de ser esta un determinante factor del equilibrio climático y ecológico del sistema urbano; las especies empleadas en vías, por lo general son de características, en cuanto a forma y follaje, de escasas dimensiones como para que puedan cumplir a cabalidad su función de elemento termorregulador del microclima urbano. De igual manera no responden a mejorar la calidad de la imagen urbana.

Las áreas verdes existentes son de pequeñas dimensiones y la vegetación tiene características arbustivas, en las zonas de reciente expansión y principalmente en los barrios nuevos, no se considera la presencia de vegetación para los espacios de recreación la misma está siendo remplazada por tinglados, que no van con la fisonomía estética de la ciudad, las vías de igual manera se encuentran desprovistas de vegetación arbórea, encontrando otro obstáculo en el tendido de los servicios de energía eléctrica y teléfonos, para un verdadero desarrollo y aprovechamiento de su follaje.

a) Áreas Verdes

El espacio destinado a las áreas verdes en la mancha urbana se clasifica de la siguiente manera:

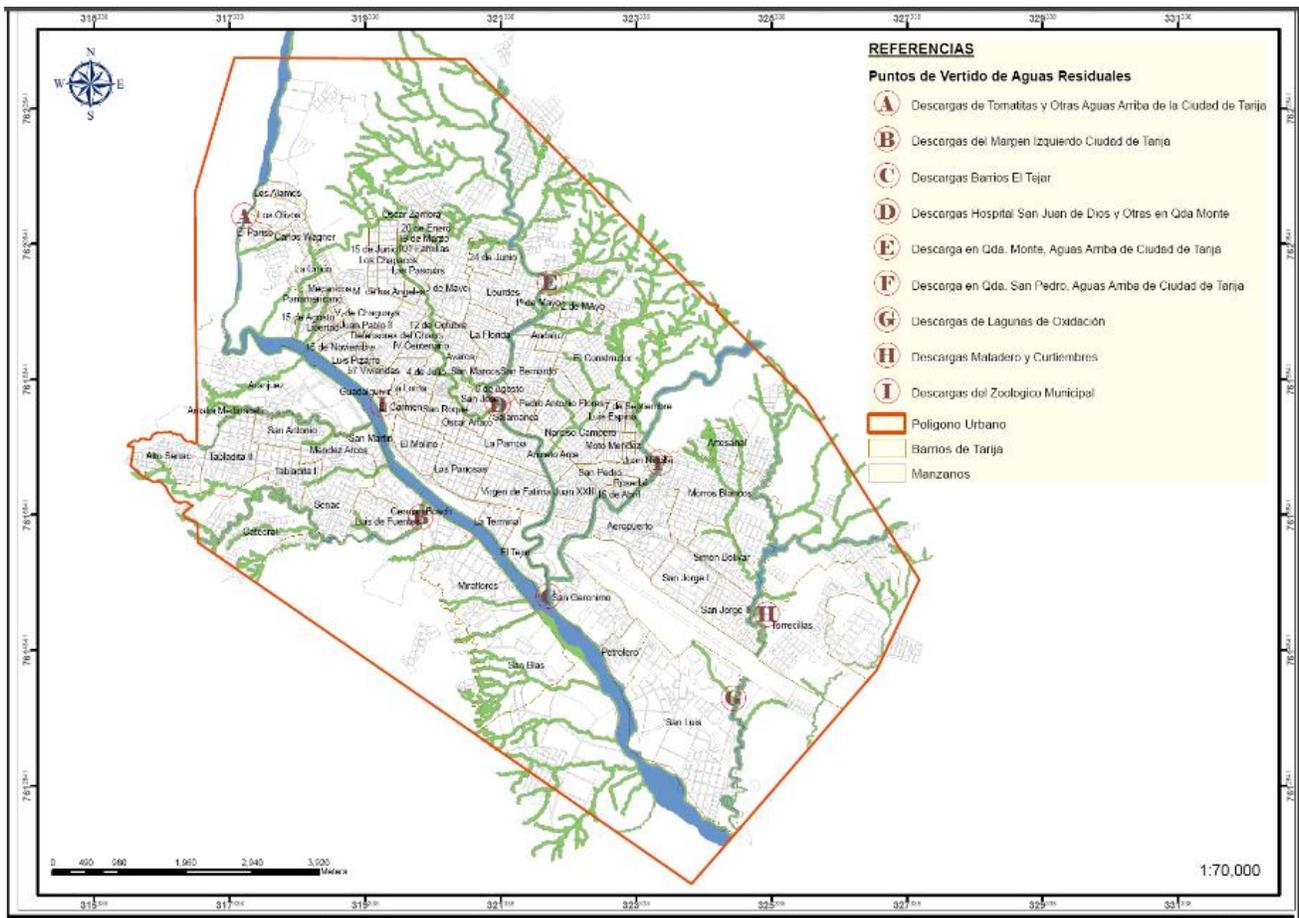
Áreas verdes baldías: se consideran en este estrato a las áreas o lotes sobre las cuales no se ha efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esto. El 2% del total de áreas verdes tienen esta categoría de desarrollo.



3.5 Análisis Ambiental

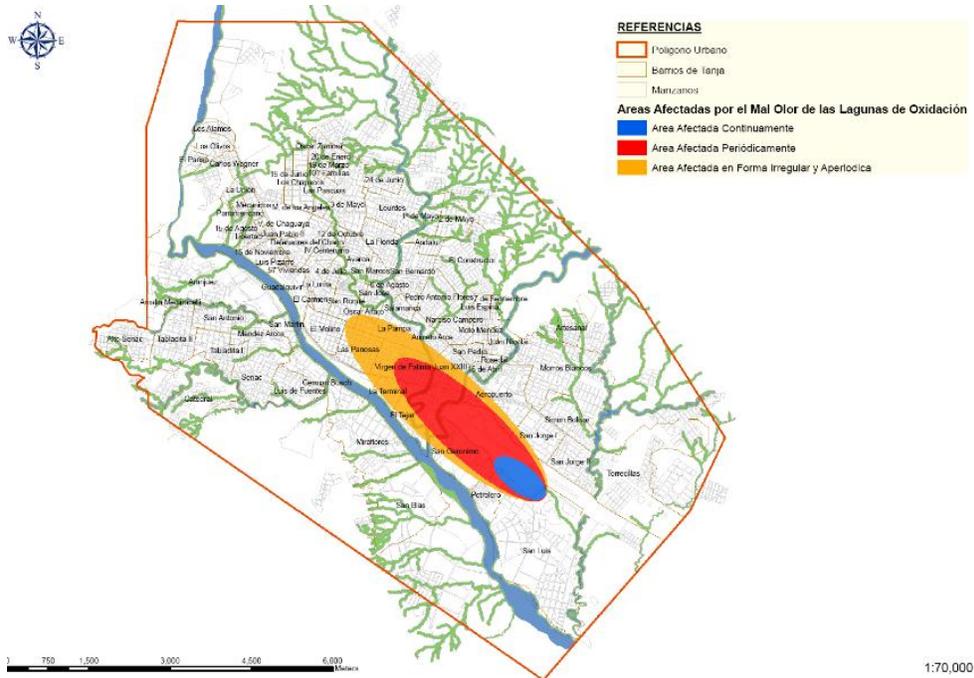
a) Contaminación hídrica

La principal contaminación hídrica se la encuentra en los cauces de las quebradas, las que presentan un alto grado de contaminación, sobre todo si nos referimos a las quebradas Sagredo, Sossa y Verdún, lugar donde son vertidas las aguas residuales del distrito 13, ante la ausencia de un colector que guíe este tipo de residuos a una planta de tratamiento como son las lagunas de oxidación, otras quebradas como la del Cementerio y San Pedro, también son depósitos de aguas residuales, además han sido convertidas en depósitos de desechos sólidos, causando malos olores y desmejorando el paisaje que presentan muestran nuestra ciudad.



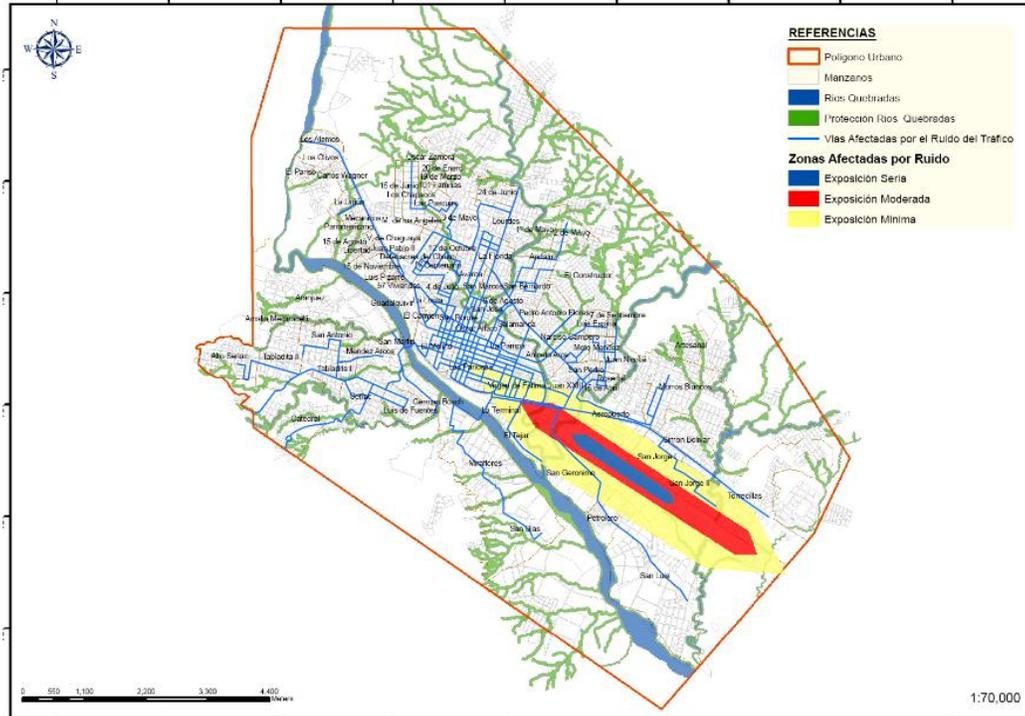
b) CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Básicamente la contaminación atmosférica en el área urbana, viene dada por partículas en suspensión, originadas por vías que no tienen tratamiento ya que un 28 % de las mismas son de tierra. La presencia de áreas erosionadas y otras sin forestación, contribuyen a aumentar el polvo en la atmósfera. Otro contaminante lo constituyen las fuertes humaredas que son ocasionados por los incendios de chaqueos que son usuales en los meses de Julio y Agosto en las proximidades de la ciudad



c) CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Si bien la contaminación acústica no alcanza niveles mayores a los permisibles, (120 decibeles) la podemos percibir fundamentalmente en las zonas centrales donde se concentran bocinas de vehículos y sectores de venta distinguiéndose aparatos con música con fuertes volúmenes que oscilan entre 70 y 80 decibeles, el mayor problema derivaría de una sobre posición de usos del suelo, al mezclarse actividades como talleres de metalmecánica, carpinterías, Karaoke, con la actividad habitacional, esto ocasiona conflictos por los ruidos producidos por maquinaria como sierras, de igual manera el ruido de la música generada por discotecas en horarios nocturnos, privan a sus vecinos de placenteros descansos. Los 120 decibeles producidos por los aviones en su paso por la ciudad, estaría identificado como la mayor contaminación acústica producida en la ciudad.



d) USO ACTUAL DEL SUELO

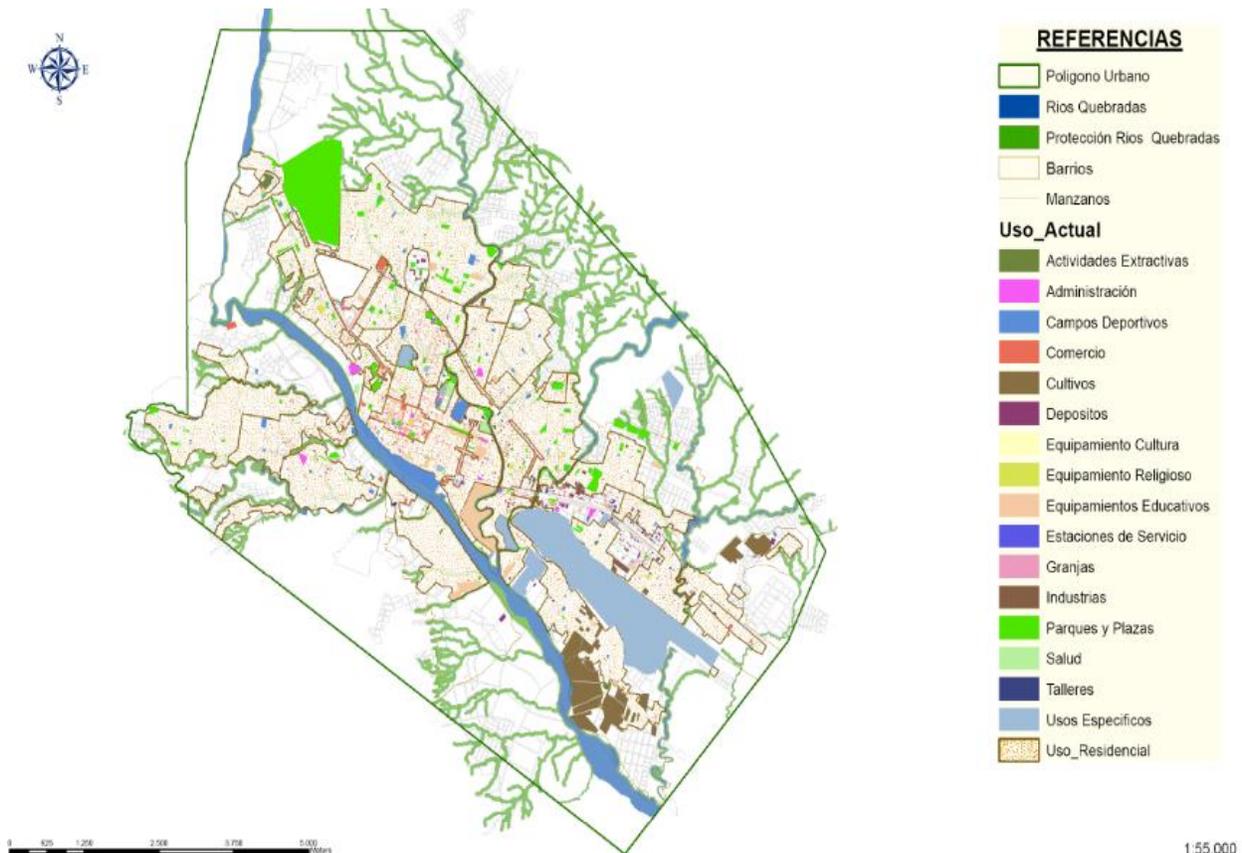
El área urbana general de la ciudad de Tarija está compuesta de tres tipos de áreas: Una intensiva que considera todo el espacio que sirve para la interrelación de las personas, considera toda el área construida con sus vías, como también todo lo concerniente a su equipamiento. Otra área, la extensiva involucra todo aquel suelo próximo al área intensiva, que se está guardando para el crecimiento futuro de la ciudad, una vez saturada el área intensiva. Por último el área protegida, considerada patrimonio ya sea por sus valores naturales, científicos, culturales, etc., debiendo ser tratada con normas especiales para su uso.

El uso actual del área urbana de Tarija tiene dos tipos de cobertura un área edificada y otra no edificada, al interior del su área edificada podemos indicar varias categorías de uso, como por ejemplo la residencial, la de equipamiento, la administrativa, la comercial talleres, usos específicos, etc., a su vez el área no edificada presenta un área de expansión urbana que se encuentra dentro del radio urbano, al igual que un



área no urbanizable, es decir que por sus condiciones topográficas y/o funcionales no son susceptibles de soportar asentamientos humanos.

Es así que en todos los puntos de la ciudad, se encuentran diferentes categorías de suelos como: residenciales, de equipamiento, administrativas, depósitos, talleres, comerciales, áreas verdes, y otro tipo de usos específicos todos estos son descritos a continuación.



e) Residencial

El área residencial forma parte del equipamiento urbano y es todo aquel suelo específico para la construcción de viviendas, el suelo destinado para el uso habitacional ocupa el 50,4% total del suelo, existiendo al interior de este suelo diferencias, tanto en densidad como en tipologías, las que serán analizadas en un capítulo especial.



f) Comercial y de Servicios

La actividad de comercio y servicios tiene un gran dinamismo sobre el suelo urbano, el mismo ha ido ocupando diversas zonas de la ciudad e irrumpiendo en suelo residencial de forma mixta, planta baja comercio y planta alta vivienda, dando lugar más tarde a la construcción de edificios con características netamente comerciales.

CUADRO 99 MUNICIPIO CERCADO: PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO USO ACTUAL DEL SUELO ÁREA URBANA CIUDAD DE TARIJA

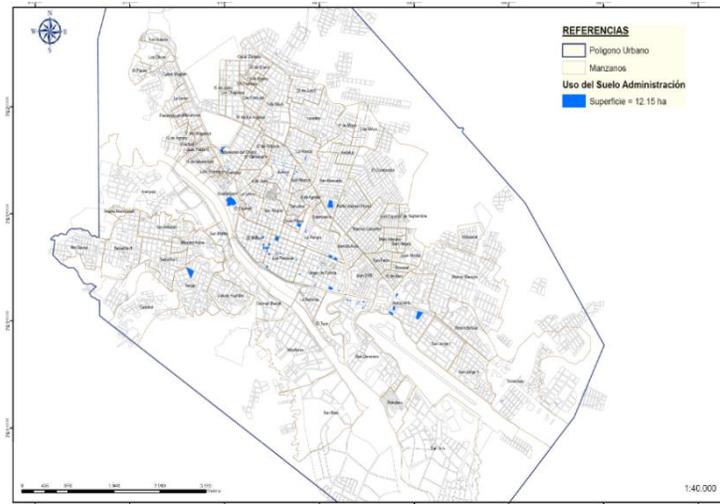
Categoría	Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
ADMINISTRACION	Administración	12,15	0,30%
AREAS PRODUCTIVAS	Cultivos	107,18	2,61%
	Granjas	0,36	0,01%
AREAS VERDES	Campos Deportivos	45,30	1,10%
	Plazas Parques	182,22	4,44%
COMERCIO	Comercio	43,45	1,06%
DEPOSITOS	Depositos	6,90	0,17%
EQUIPAMIENTO	Cultura	0,35	0,01%
	Educación	54,39	1,33%
	Religiosos	5,84	0,14%
	Salud	6,15	0,15%
OTROS USOS	Actv. Estrac. Hornos de Ladrillo	7,07	0,17%
	Estaciones de Servicio	1,13	0,03%
	Industria	9,47	0,23%
TALLERES	Talleres	7,75	0,19%
USOS ESPECIFICOS	Usos Especificos	293,59	7,16%
RESIDENCIAL	Residencial	2.225,70	54,27%
VIAS	Loseta	17,00	0,41%
	No Aperturada	197,00	4,80%
	Piedra	148,00	3,61%
	Peatonal	1,00	0,02%
	Pavimento Flexible	344,00	8,39%
	Pavimento Rigido	21,00	0,51%
	Tierra	364,00	8,88%
TOTAL		4.101,00	100,00%

Fuente: Boleta Distrito Urbano (Trabajo de Campo)

Elaboración: SIC. Srl

g) Administración

El suelo de administración está referido a las oficinas de servicios de la administración Nacional,





Departamental o Municipal, Justicia, Trámites en General, Bancos, cooperativas y otras oficinas de interacción entre los gobiernos y los habitantes. Gran porcentaje de las instituciones se hallan concentradas en el sector de la zona central, contando con algunas oficinas desconcentradas en otros puntos de la ciudad. El caso de la Prefectura que desconcentra algunas de sus direcciones a edificios como el ex banco Central y el edificio de la ex CODETAR, igualmente el Gobierno Municipal desconcentra su oficialía Mayor Técnica en predios denominados posta municipal ubicados en el barrio Guadalquivir, oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano. El total del suelo destinado a

la administración haciende a 12 Hectáreas que representa el 0,4% del total del suelo. El suelo ocupado por las infraestructuras de equipamiento es de 71,25 has. del total del suelo urbano, dividido en cuatro actividades: educación, salud, cultura y religión, a continuación se detallan dichos componentes.

h) Educación:

Es el espacio destinado a la construcción de equipamiento escolar en sus diferentes niveles, en este rubro el porcentaje es mínimo porque se destina el 1,7% del territorio para la edificación de Infraestructuras Educativas, cabe mencionar que los distritos con mayor cantidad de suelo destinado a esta actividad son: 1, 3, 5, 8, 10 y 11, este último con una superficie de 26 has., debido a que se consideraron los predios del Campus Universitario, ubicados en el barrio El Tejar. Salud: Es el espacio donde se edifican los centros que cumplen funciones a favor de la salud poblacional, a este rubro se destina el 0,2% del total de la superficie, se cuenta con 8 Centros de Salud de dependencia municipal, un hospital regional y un hospital del seguro social.

i) Cultural:

Está referido a los espacios destinados a la construcción de auditorios, teatros, museos, el porcentaje es tan bajo, que la tabla no permite reflejarlo

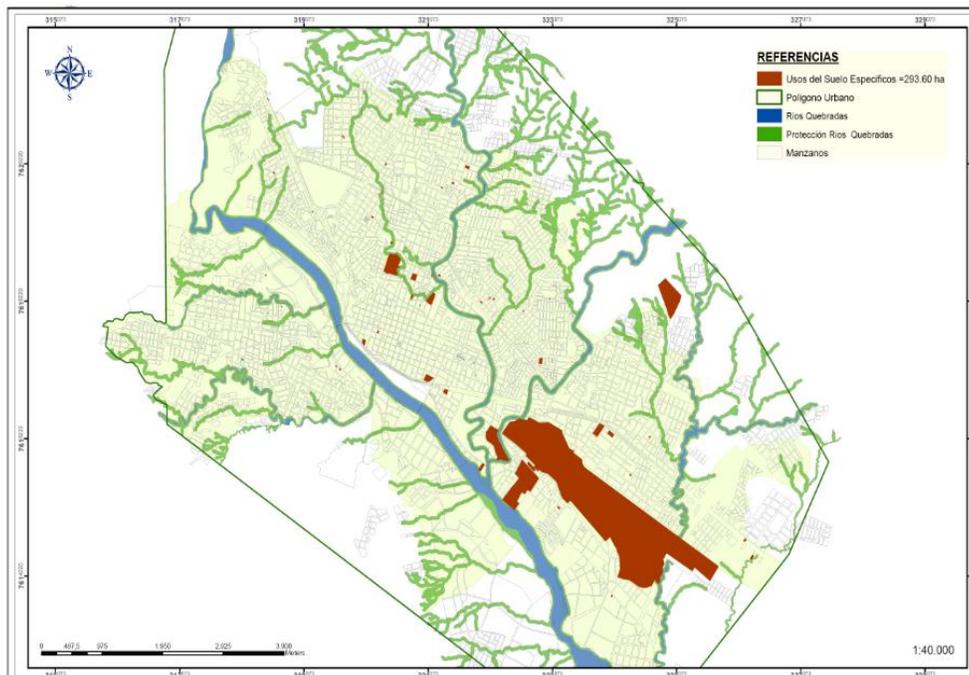


j) Religioso:

Está referido a las construcciones para el culto, pudiendo ser estas iglesias católicas, evangélicas, mormonas u otra creencia. Esta categoría tiene un porcentaje similar al de salud, es decir un 0,

k) Usos Específicos

Dentro de esta categoría de usos, se han agrupado equipamientos como los destacamentos policiales, militares, cementerio, Terminal de transporte automotor, aeropuerto, incorporándose además a este uso, las plantas de tratamiento de aguas residuales. La cantidad de suelo utilizado en esta categoría es de 293,59 has, equivalente al 7,16 por ciento del total.



l) Talleres

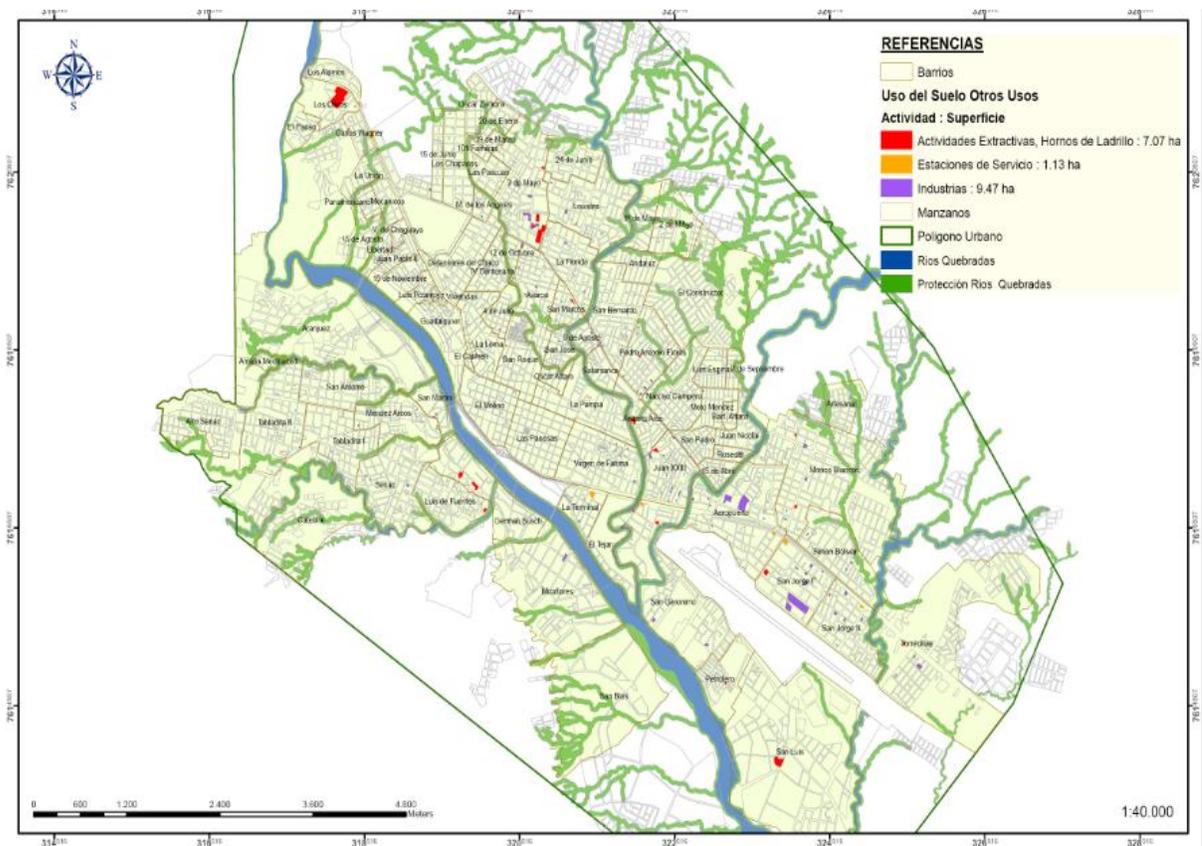
Han sido incorporados en esta clase de suelo, los talleres de carpinterías, talleres de mecánica del automotor, gomerías, metalúrgicas, talleres de chapa y pintura, lavanderías de vehículos y talleres eléctricos. La presencia de estos talleres es visible



en toda la mancha urbana, sin embargo presentan mayor concentración, sobre vías como la carretera panamericana, tanto en el sector sur como el sector norte, de igual manera son perceptibles sobre la Av. De Circunvalación, como consecuencia de la cantidad de tráfico especialmente pesado que recorre las mismas. La utilización de suelo para talleres alcanza las 7,75 has, cuyo porcentaje a nivel de uso del suelo es de 0,19 por ciento.

m) Otros Usos

Este equipamiento está definido como los establecimientos empeñados en la transformación de sustancias y materiales orgánicos e inorgánicos a nuevos productos mediante el uso de la fuerza motriz y equipos adicionales, como son las industrias, la misma utiliza un área de 9,47 has., las actividades extractivas canteras y hornos de ladrillos tienen 7,07 has. Identificadas para sus actividades y finalmente se encuentran incorporados a esta categoría las estaciones de servicio con una utilización de 1.13 has. El porcentaje total de esta categoría de uso equivale al 0,43 por ciento del uso del suelo.





3.6 Delimitación del sitio

Luego del análisis y diagnóstico urbano realizado, se optó por intervenir en el lado noreste de la ciudad, del área urbana de uso extensivo ya que el plan de ordenamiento territorial establece que esta área está destinada para la expansión planificada a largo plazo, de la que se hará uso, a partir de la saturación de la superficie del área intensiva.

La zona fue elegida por ser un lugar **ESTRATÉGICO**, para desarrollar proyectos de impacto social que contribuyan a mejorar la imagen urbana.

Esta zona en los últimos años, ha crecido de forma acelerada en la primera aproximación que realizamos observamos la suma de construcciones en los alrededores que se han realizado en distintos tiempos sin una planificación estratégica, con espacios aislados, condiciones de viviendas en mala calidad y sin ninguna integración entre los espacios públicos generales, lo cual ha generado circulaciones precarias en su entorno que hoy la tienen en una situación de arrinconamiento y de pérdida de jerarquía.

Por estas razones es que nuestra propuesta contempla incorporar nuevas actividades que le den vida social a la zona. Nuestra premisa central, es conseguir revitalizar lugares deprimidos socialmente, convirtiéndolos en importantes centros de desarrollo social.

En virtud de sus características topográficas y ubicación relativamente próxima a la ciudad, se les reconoce su potencial para albergar asentamientos humanos y otros destinos compatibles que posibilitaran la dotación de equipamientos colectivos y de interés público social

El área de uso extensivo comprende en su mayoría la zona periurbana de la ciudad involucrando a 5 distritos de la ciudad con características que necesitan ser consideradas tales como.

- Asentamiento de la población en zonas de retiro





- Déficit de espacio público que complemente los equipamientos existentes (viviendas de carácter social, escuela, etc.)
- Aumento en el deterioro ambiental por causa de quebradas
- Pérdida progresiva de cobertura vegetal
- Ausencia de escenarios sociales
- privilegio de la construcción de vivienda sobre área verde



CUESTIONANTES BÁSICAS

¿POR QUÉ?

Porque es una zona estratégica, donde la vivienda, los espacios públicos y centros de ayuda social se encuentran relegados por falta de la aplicación de planes y políticas que equilibren este sector conflictivo de nuestra ciudad ofreciendo una nueva alternativa para los habitantes de este sector.

¿PARA QUÉ?

Para rescatar una zona que busca una identidad propia, generando un equilibrio en mejorar la vida, con un cambio a través de nuevas opciones en cuanto a educación, capacitación, ayuda social y vivienda para los ciudadanos de este sector de la ciudad.

¿PARA QUIÉN?

Para todos los actores que intervienen y llevan a cabo sus actividades en la zona a intervenir y que a su vez se ven afectadas por este cambio de progreso continuo y desordenado que necesita de políticas con una visión de desarrollo humano sostenible.



3.6.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La implementación de los diferentes proyectos parte de una problemática muy concreta:

- El proceso de crecimiento de las ciudades no ha sido acompañado por una planificación del desarrollo urbano real; en este sentido, se percibe la falta de planes de ordenamiento territorial urbano de mediano y largo plazo.
- Por el acelerado crecimiento urbano, las ciudades atraviesan por déficits crecientes en la dotación y calidad de servicios ambientales como ser: saneamiento básico, manejo de desechos sólidos, líquidos y drenaje urbano.
- La creación de asentamientos irregulares en márgenes de ríos, quebradas y tierras inundables, erosionadas y suelos agrícolas, está resultando en cursos de agua contaminados y degradados por descargas de aguas servidas, desechos sólidos y líquidos domésticos.
- Pérdida de espacios destinados a áreas verdes, invasión de asentamientos en espacios verdes y parques existentes, deterioro estético con pérdida de paisajes y eliminación de atributos estéticos.
- En el aspecto social, las ciudades están incrementando las condiciones de segregación, aislamiento y vulnerabilidad de los grupos de bajos ingresos.

3.6.3 POLÍTICAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROPUESTA

La visión que ha proporcionado el presente análisis; nos han permitido extraer conceptos que por su reiteración e importancia se determina como líneas estratégicas para el modelo de propuesta urbana:

- Organización del asentamiento respetando su identidad (planificación)
- Integración en el ámbito físico, económico, social y cultural
- Desarrollo económico en función a su rol a nivel urbano y distrital
- Incremento en la calidad de vida (servicios básicos, sociales, equipamientos)



- Participación y poder de autogestión

En función a esta visión se plantea la estrategia de ordenamiento urbano, bajo tres líneas de intervención: para los asentamientos consolidados y para la creación de posibles nuevos asentamientos.

OBJETIVO → Lo que queremos lograr

POLITICAS → Como lo vamos a lograr

ACCIONES → Que vamos a hacer

POLÍTICAS

Se desarrollan los objetivos, como “**líneas estratégicas**” que nos guiarán para el planteamiento de políticas y acciones estratégicas, como los ejes de actuación urbanística a largo plazo y hacen referencia a:

OBJETIVO. Implementar espacios ordenados con respeto a su identidad, en áreas ecológicamente sanas que promuevan la participación de la comunidad de forma dinámica y productiva.

POLITICA 1. Implementación de un modelo compacto de ocupación

ACCION 1. Densificación de áreas determinadas ya sea por crecimiento vertical o disminución de superficies de lotes. En barrios en consolidación o consolidados, considerando que la reestructuración de los barrios estará enmarcado en un proceso gradual dependiente de las capacidades económicas y la concientización sobre todo de la población. Para los barrios nuevos la intervención es más sencilla porque la densidad ideal para la zona a incorporarse a la mancha urbana ya estará definida en consideración a criterios poblacionales, de superficie y de la visión de ciudad a la que queremos arribar.

ACCION 2. Creación de un impuesto al lote baldío con el fin de frenar la especulación y el lote de engorde, ampliando la oferta hacia quienes deseen construir y así acelerar la consolidación de los diferentes barrios involucrados.

ACCION 3. Definir zonas de urbanización inmediata, para densificar la edificación con la racionalización de los servicios.

ACCION 4. Implementación control y fiscalización de intervenciones urbanas para controlar la ocupación clandestina.

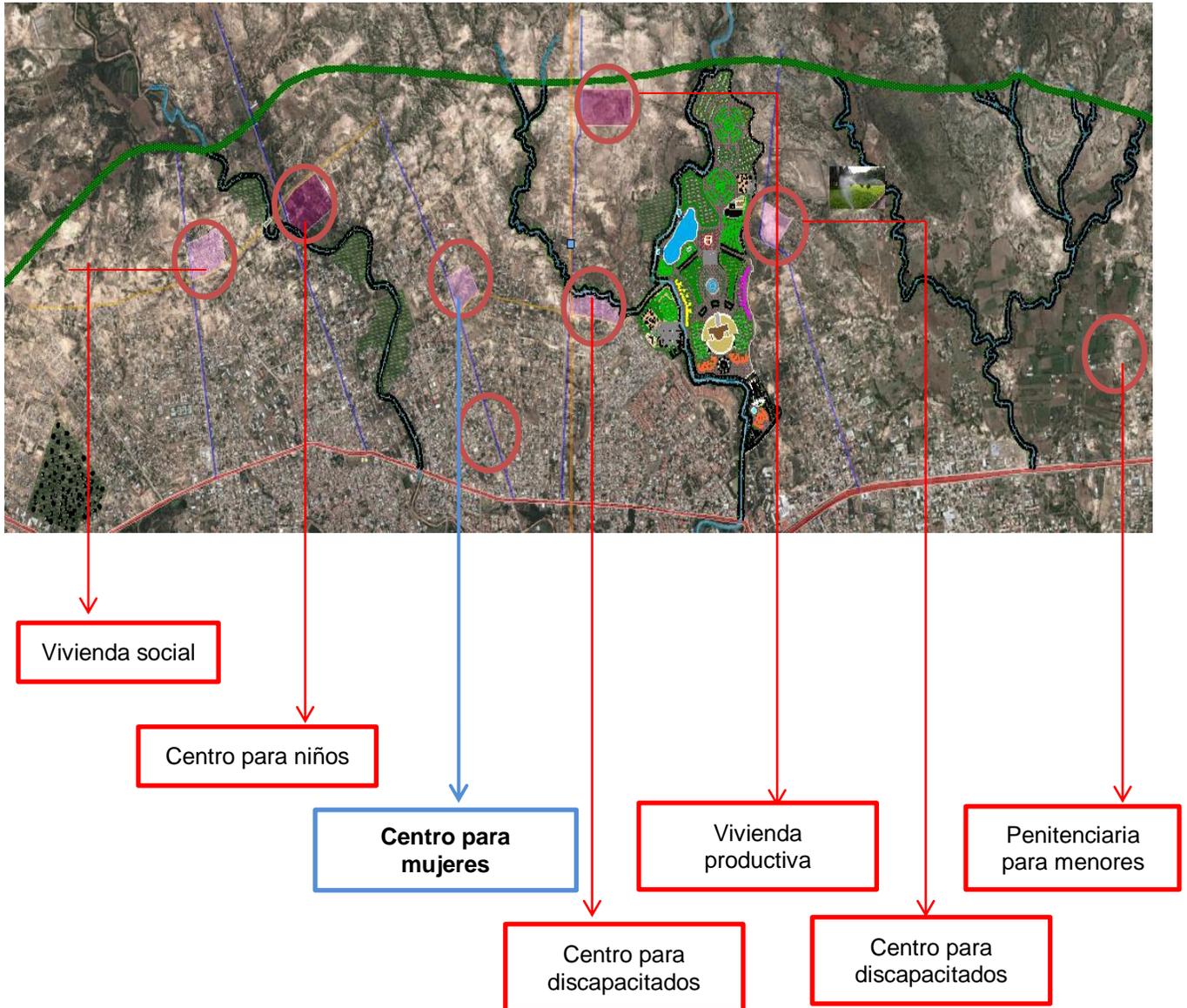
POLITICA 2. Dimensionamiento de las unidades barriales

ACCION 1. El dimensionamiento de las unidades barriales se deberá definir tomando en cuenta los siguientes criterios: Tamaño de población, densidad a lograr, usos de suelo, rol o función del barrio, Etc.



3.7 PROPUETA:

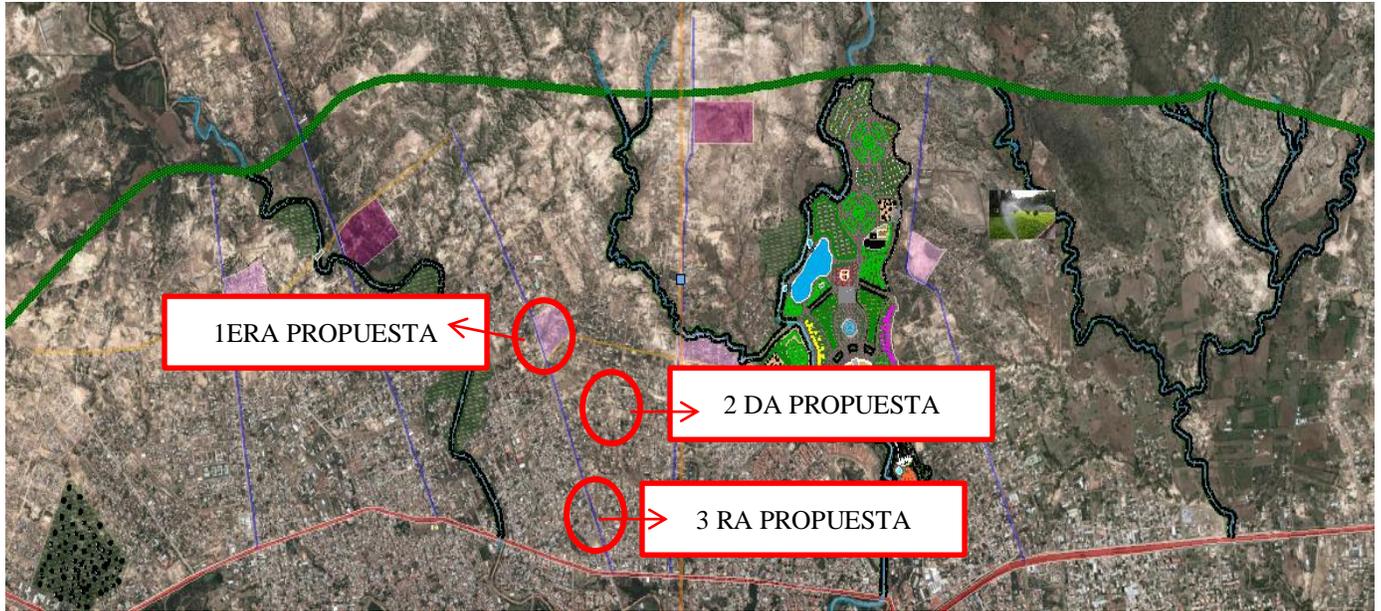
Para la elección del emplazamiento primero se articuló un recorrido e integración social en el área periurbana de la ciudad de Tarija”, provincia Cercado, la cual se puede articular mediante las visuales y dando a esta zona un tema especial de acuerdo a las características del sitio, así su vez dar como resultado la elección del sitio.





3.8 Elección de sitio (3 propuestas)

Para la elección del sitio se realizó el análisis de cada terreno viendo así mismo sus fortalezas y sus debilidades llegando a la elección de la propuesta N#3 siendo este el mejor terreno para emplazar el diseño arquitectónico.



1era Propuesta

El terreno se encuentra ubicado en el barrio 2 de mayo del Distrito 9 de la ciudad de Tarija el cual, limita:

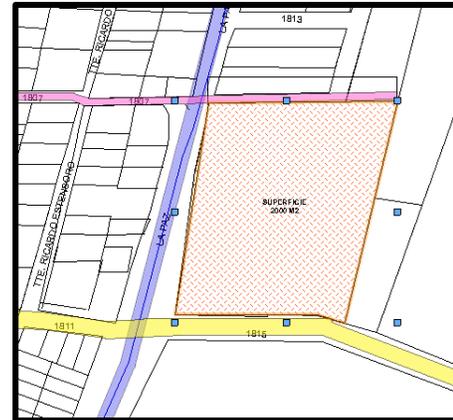
- ❖ Al norte con el campo abierto
- ❖ Al este con el barrio constructor
- ❖ Al oeste 1 de mayo
- ❖ Al sur con el barrio Constructor





Accesibilidad

La accesibilidad al sitio elegido es mediante la: Avenida LA PAZ (vías de 1º orden), calle sin nombre 1885 (vía de 2º orden), cabe resaltar que estas vías no se encuentran asfaltadas.



Equipamientos Urbanos: cuenta con un colegio mixto.

Salud: El barrio no cuenta con ninguna centro de salud pero si cuenta con farmacias.

Áreas de recreación:

El Barrio cuenta con áreas verdes como parques, chachas poli funcionales, jardineras, etc.

Comercio: tiendas de barrio,

.Servicios Básicos

No cuenta con todos los servicio básico em un 68 %



Vegetación El terreno presenta vegetación baja, media y alta de manera natural, llegando a resaltar la Churquis, cactus y paja brava.

Topografía. Tiene curvas de nivel muy pronunciadas.





2da Propuesta

El terreno se encuentra ubicado en el barrio constructor en el distrito 9 de la ciudad limita

- A norte con el barrio 2 de mayo
- Al este con el barrio
- Al oeste con el barrio 1 de mayo
- Al sur con el barrio san Bernardo



Accesibilidad

La accesibilidad al sitio elegido es mediante la: Avenida LA PAZ (vías de 1° orden), calle sin nombre 1885 (vía de 2° orden), el material utilizado en la vía es el empedrado.



Salud: El barrio no cuenta con ninguna centro de salud

Áreas de recreación:

El Barrio constructor posee áreas verdes como parques, chachas poli funcionales áreas verdes jardineras, etc.

Comercio: tiendas de barrio,

Servicios Básicos No cuenta con todos los servicio básicos



Vegetación El terreno presenta vegetación baja, media y alta de manera natural, llegando a resaltar la Churquis, cactus y paja brava.



3.8.1. Sitio

3.8.1.1. Emplazamiento y ubicación

La 3ra propuesta de terreno seleccionada se encuentra en el distrito 9 de la ciudad de Tarija en el barrio san Bernardo.

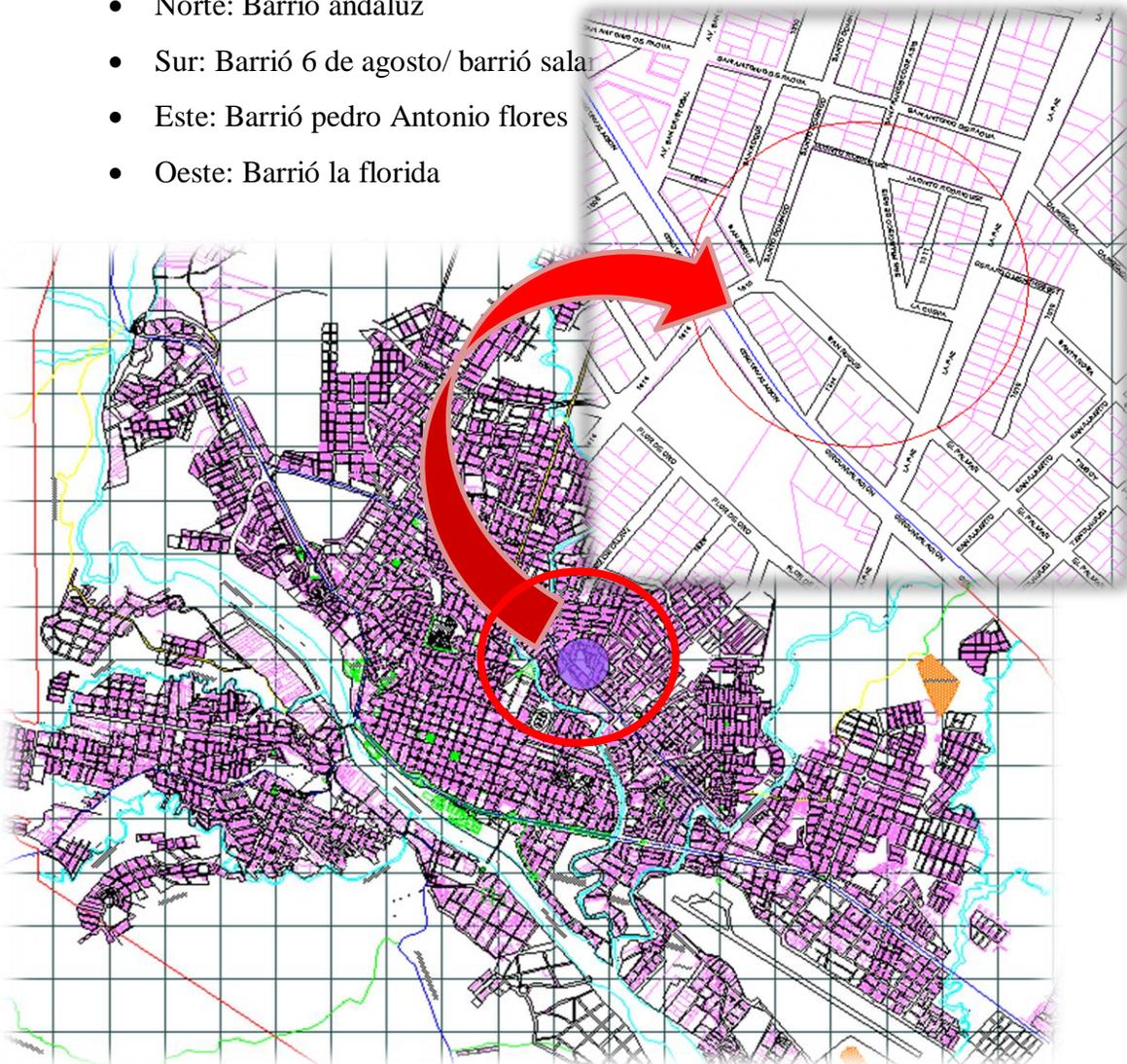
DATOS:

Propiedad: SEDEGES entidad pública del estado plurinacional de Bolivia

Superficie: el terreno a utilizarse para este proyecto es de 2. Hectáreas

Colindantes:

- Norte: Barrio andaluz
- Sur: Barrió 6 de agosto/ barrió sala
- Este: Barrió pedro Antonio flores
- Oeste: Barrió la florida

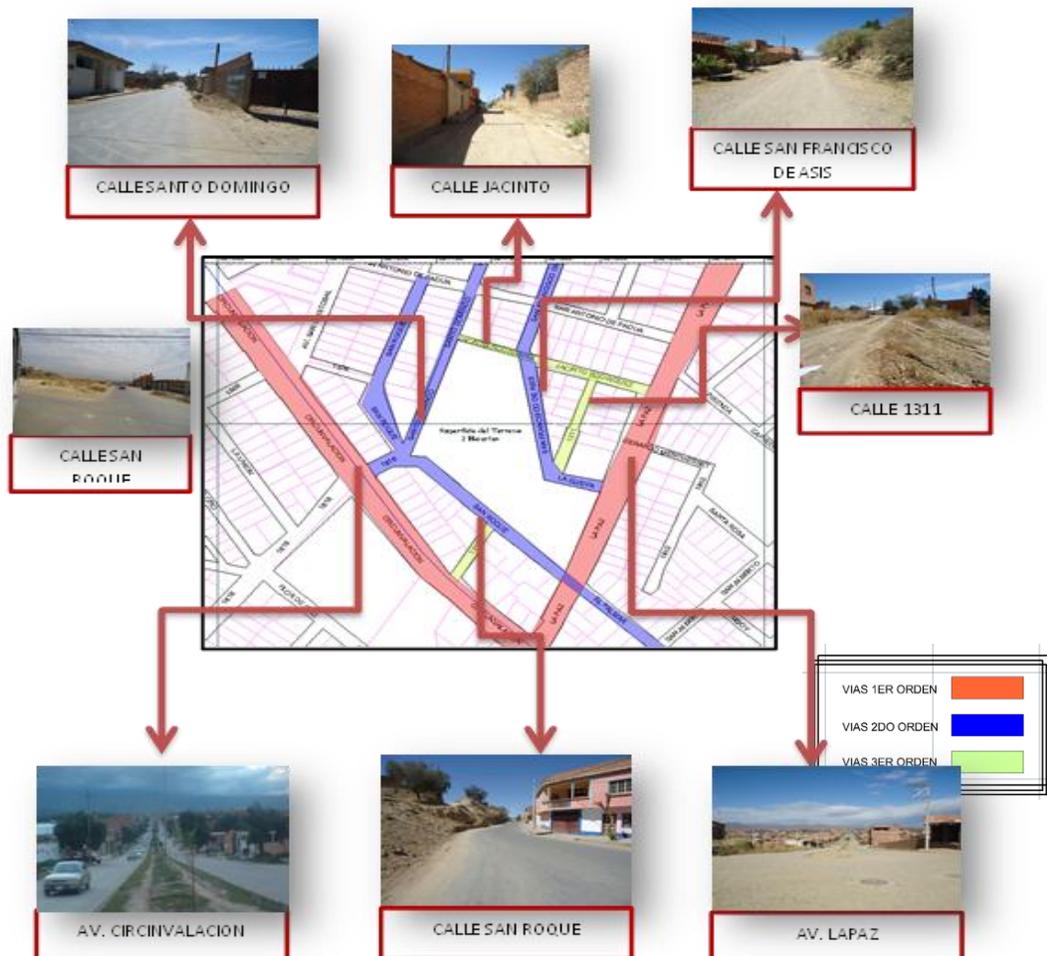




3.8.1.2. Accesibilidad

La accesibilidad del sitio con respecto a su entorno y la ciudad en general cuenta con varias vías de acceso.

- La primera es una vía principal (Av. La Paz) que tiene contacto directo con el terreno la misma que se intersecta con la Av. Circunvalación la cual La accesibilidad de la avenida circunvalación se realizó pensando en descentralizar el tráfico del transporte vehicular tanto público como privado así como también el transporte pesado existente siendo de esta manera una vía articuladora principal que jerarquiza a las demás calles..
- Se cuenta también con tres vías secundarias de acceso al terreno que se conectan con las 2 avenidas principales.
- La vías terciarias de igual manera tienen conexión directa con el terreno y otras vías (primarias y secundarias)



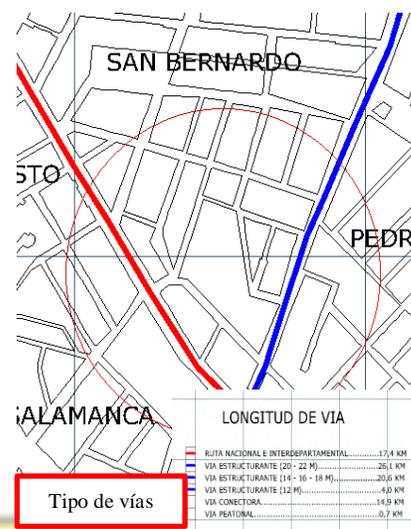


3.8.1.2.1 distancia hacia el terreno

BARRIO O ZONA	UBICACION	TIEMPO PARA LLEGAR EN MOVILIDAD
B. LOURDES	NORTE	15 MIN.
B. JUAN XXIII	ESTE	5 MIN.
B. SAN JORGE	ESTE	16 MIN.
B. VILLA AVAROA	NORTE	15MIN.
Z. M. CAMPESINO	NOROESTE	18 MIN.
B. EL MOLINO	OESTE	15 MIN.

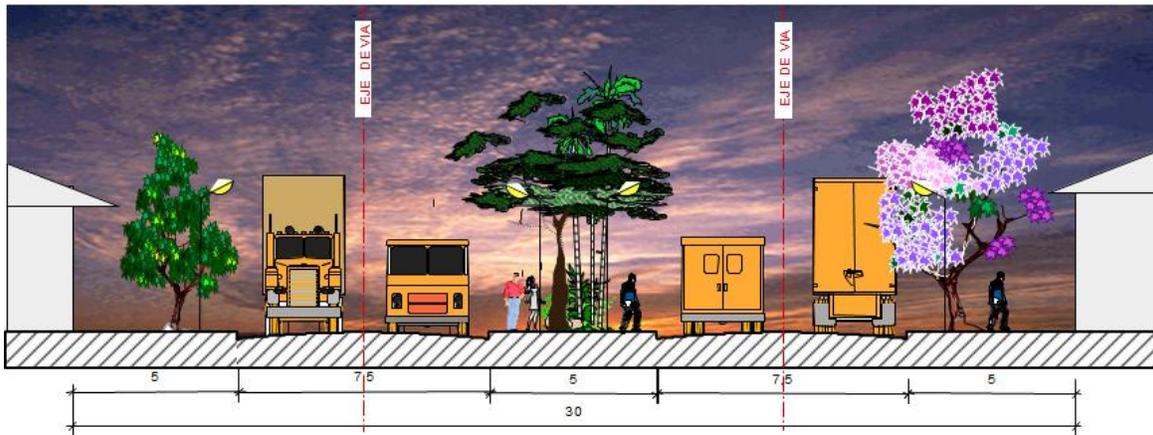
3.8.1.2.2 características de vías

VIAS DE ACCESO	TIPO DE VIA	SENTIDO	ILUMINACION	ESTADO
Acceso principal	Primer orden	Doble	si	Bueno
Acceso secundario	Segundo orden	Doble	si	Bueno
Acceso peatonal	Segundo orden	Doble	si	bueno





- Perfil de vías



AVENIDA CIRCUNVALACION



3.8.1.2.3 transporte público

Se cuenta con líneas de transporte público de los diferentes sindicatos que presta sus servicios para el acceso al sitio, las cuales transitan por las diferentes vías.

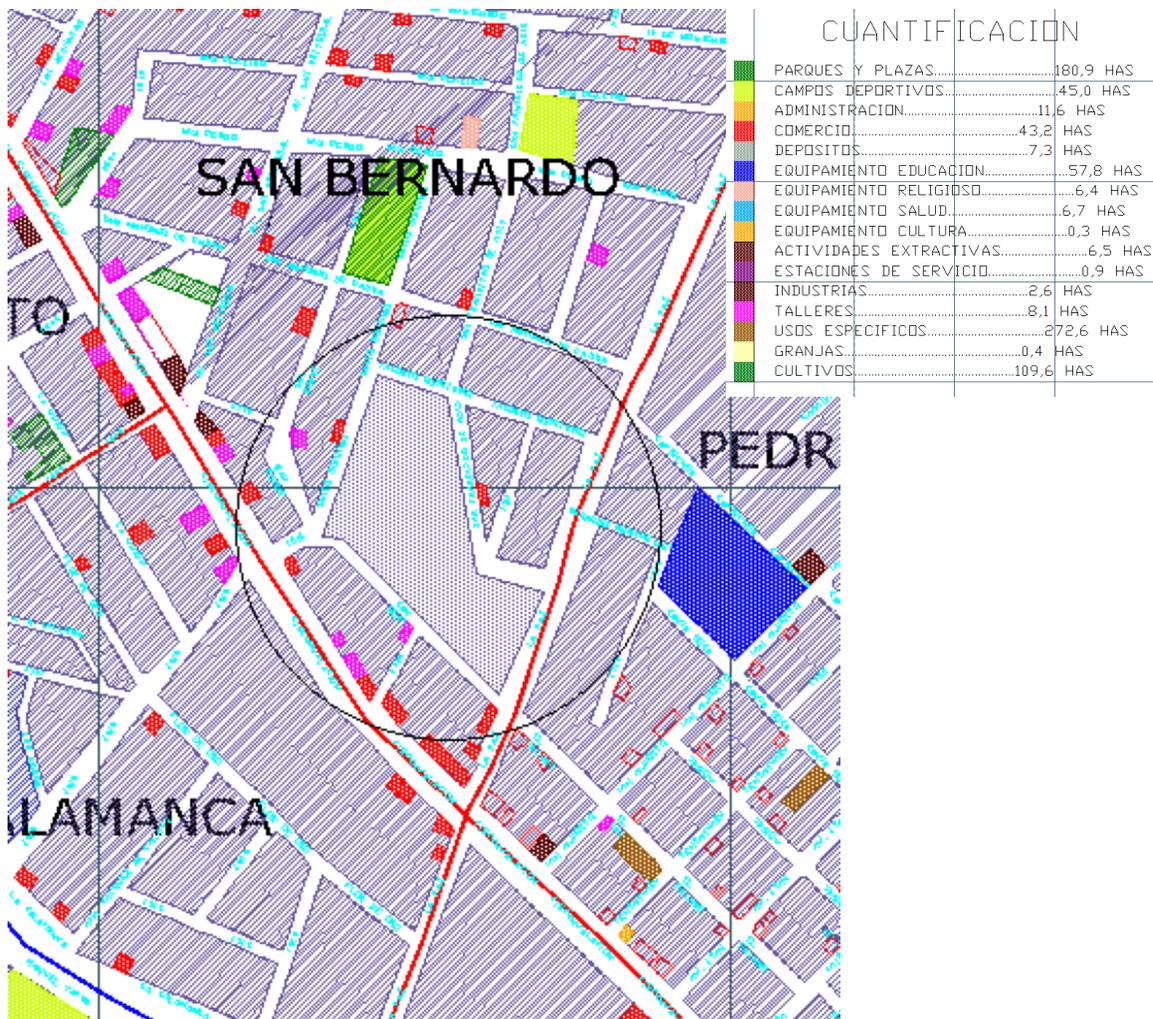
- Línea B
- Línea CH
- Línea F
- Línea K
- Línea 5



- Así mismo también se toma en cuenta el servicio que prestan los radio taxis de los diferentes sindicatos, como también vehículos particulares

3.8.1.3. Uso de suelo

Se puede apreciar el dominio de un área residencial la cual se encuentra densificada a lo largo de la avenida donde cabe recalcar que existen áreas no edificadas y no cuenta con el mantenimiento adecuado de las áreas existentes como es el esparcimiento, las vías que presenta el sector es variada ya que se cuenta con vías asfaltadas y empedradas, como también vías de tierra, el lugar cuenta con pocas o casi nada de áreas verdes, cuenta con un solo equipamiento escolar de 3 pisos cercano a la zona así mismo existe comercio debido a la avenida circunvalación.





3.8.1.4. Equipamientos urbanos o edificaciones existentes

Se analizó en el entorno del terreno el uso de suelo en el que encuentra para poder conocer todos los equipamientos urbanos, existen áreas verdes que no tienen aún un mantenimiento adecuado así mismo cuenta con un campo deportivo cercano como también tiendas comerciales, colegios y talleres.

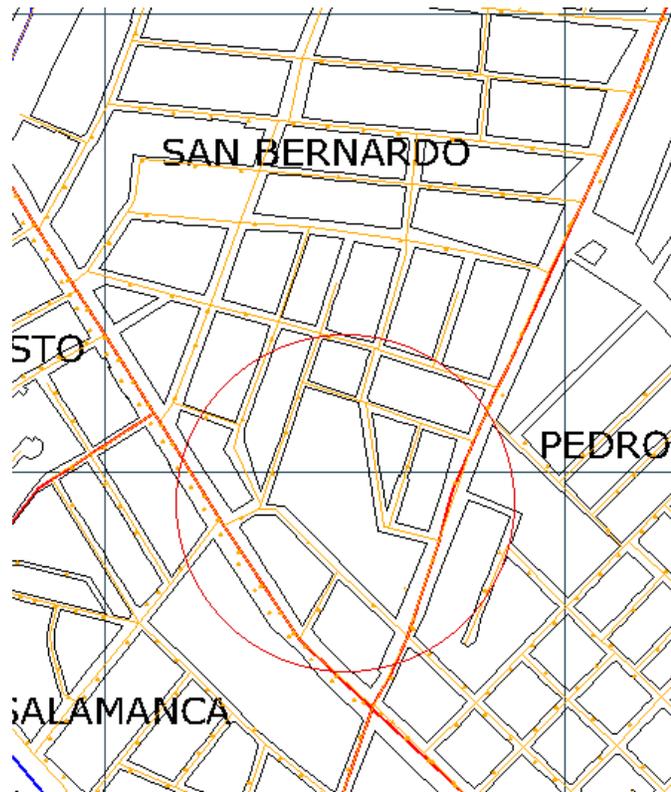


Talleres mecánicos

3.8.1.5. Servicios básicos

- **Energía eléctrica**

La zona cuenta una cobertura completa del servicio de energía eléctrica como se aprecia en el siguiente plano:

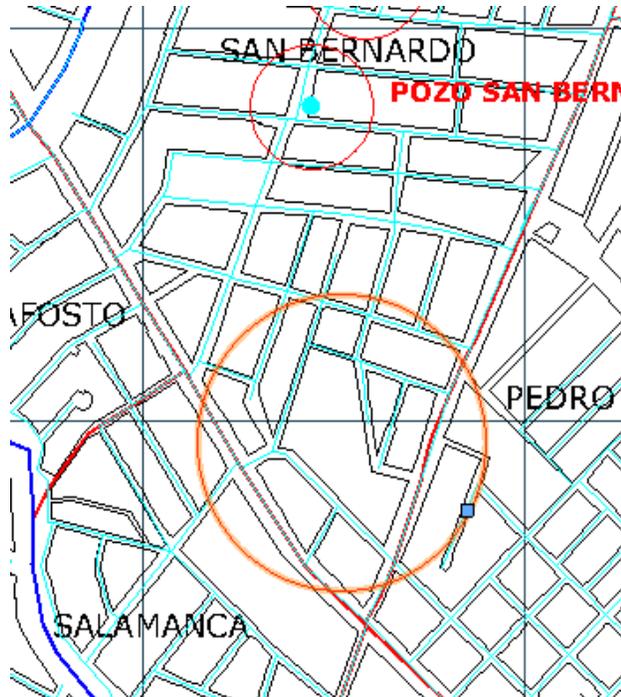


Conexión de energía eléctrica



- **Agua potable**

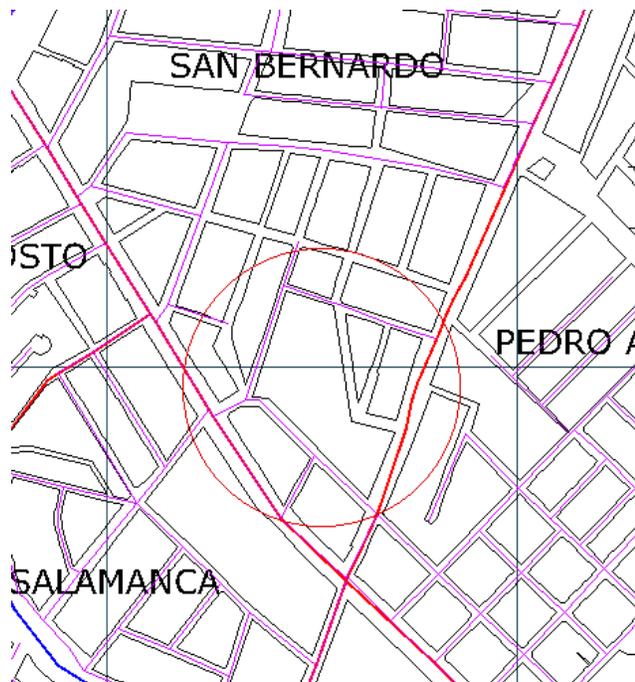
Cuenta en todo el sector con agua potable como se puede apreciar en el plano.



Conexión de Agua potable

- **Servicio telefónico**

Todo el sector consta con el servicio de telefónico domiciliario, además de contar con los diferentes puntos de telefonía pública.

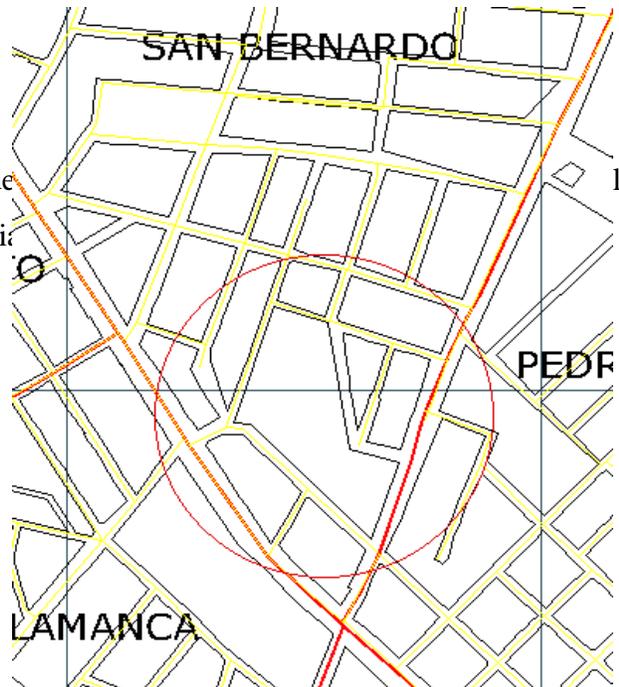


Conexión telefónica



- **Gas domiciliario**

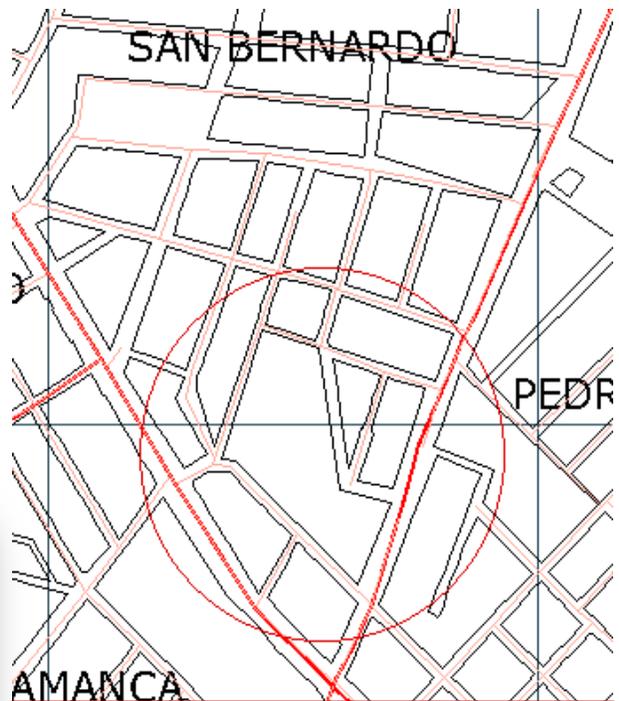
El sector cuenta una cobertura total de plano de instalaciones de gas domiciliario.



Conexión de Agua potable

- **Alcantarillado sanitario - Alcantarillado pluvial**

El alcantarillado sanitario existe en todo el sector de estudio, y el alcantarillado pluvial abarca en todo el sector.



Alcantarillado Sanitario

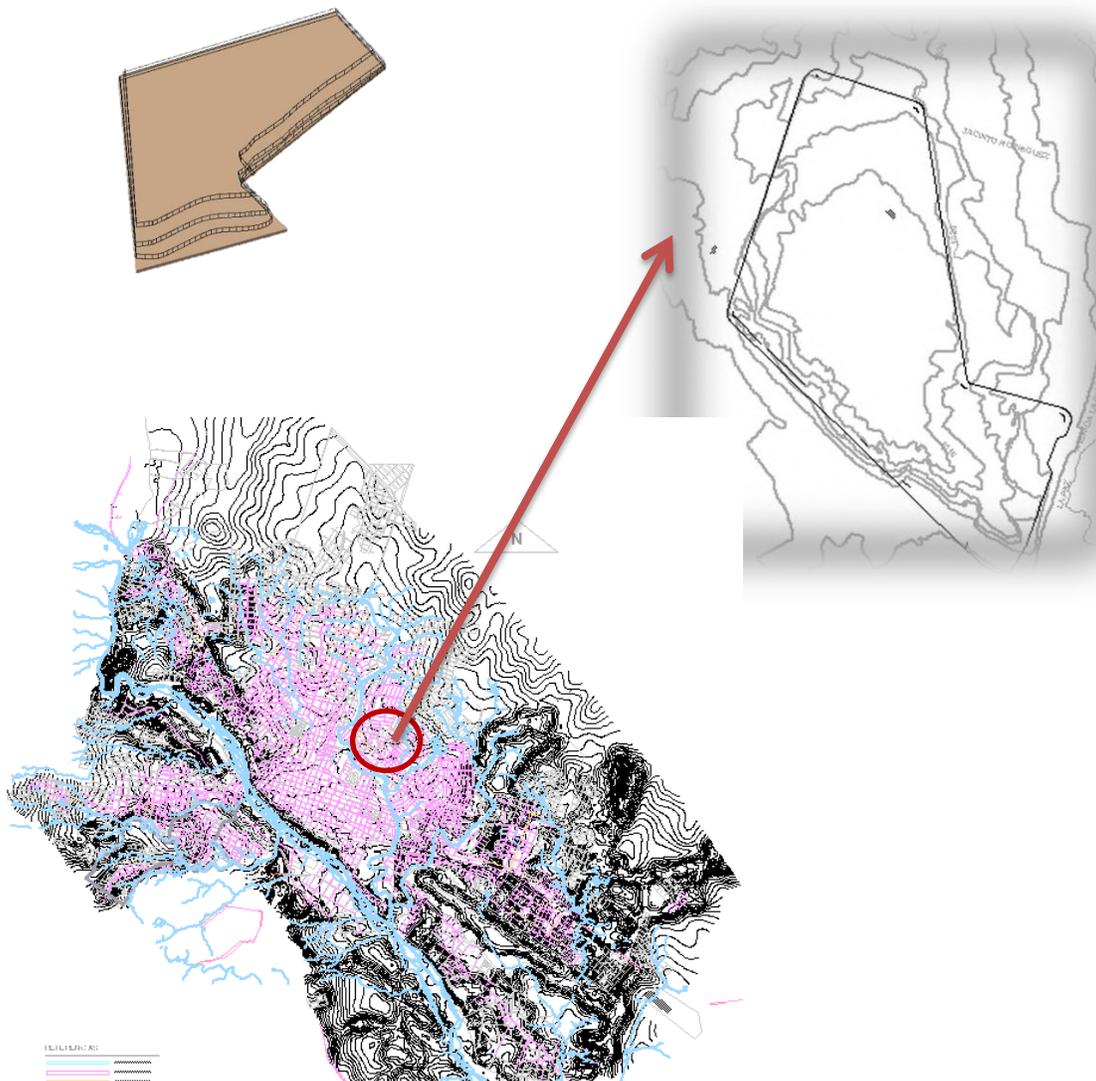


3.8.1.6 Topografía

La topografía que presenta el lugar es variada, ya que en un sector del terreno es decir en el acceso principal cuenta con varias curvas de nivel poco pronunciadas como en la mayoría de los terrenos que se encuentran ubicados en el entorno del terreno las cuales don ocupadas por viviendas residenciales.



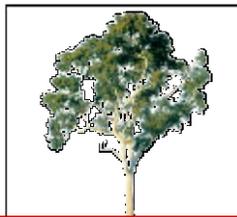
Las características topográficas, serán respetadas de acuerdo como se ve en el plano.





3.8.1.7 Vegetación

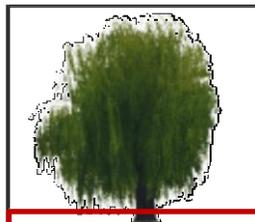
Se cuenta con una variada vegetación tanto baja, media y alta , tomándole importancia las especies existentes en el sitio dando así un realce importante al proyecto aportando al paisaje cultural y natural, donde también se propondrá otras especie que coadyuven al embellecimiento en el lugar.



tipa



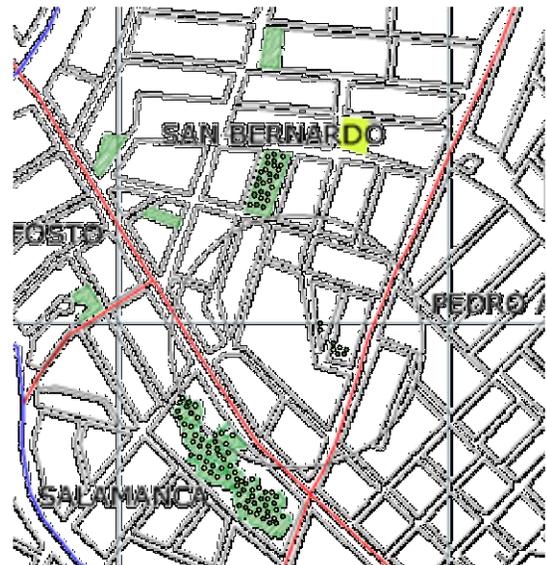
Floripondio



Molle



Churqui





3.8.1.8 Influencias del medio ambiente

Para entender mejor las características climáticas se desarrollan diferentes cuadros de lluvia, vientos, radiaciones solares y temperaturas.

TEMPERATURA

ÍNDICE	UNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Temp. Max. Media	°C	27.4	26.8	26.8	26.1	25.3	24.7	24.6	25.8	26.3	27.5	27.4	27.6	26.4
Temp. Min. Media	°C	14.6	14.1	13.7	11	6	2.7	2.5	4.9	7.7	11.5	13.1	14.3	9.7
Temp. Media	°C	21	20.5	20.2	18.6	15.7	13.7	13.5	15.4	17	19.5	20.3	20.9	18
Temp. Max. Extr.	°C	36	36.2	35.2	36.6	36	35.8	35.5	38	39	40.5	40	38.5	40.5
Temp. Min. Extr.	°C	6	4.5	6.5	-1.5	-4	-8.5	-7.6	-9.5	-4.5	1	2.5	5.5	-9.5
Temp. Max. Extr.	°C	0	0	0	0	2	8	9	4	1	0	0	0	23
Temp. Min. Extr.	°C	68	70	70	67	61	57	55	53	54	57	62	66	62

* Temperaturas y porcentajes mayores	
* Temperaturas y porcentajes menores	

EFFECTOS SOLARES

ÍNDICE	UNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Nubosidad media	Octas	5	5	5	4	2	2	2	2	3	4	4	5	4
Insolación media	Hrs	5.6	5.8	5.9	6.6	7.4	7.4	7.5	7.7	7.5	7.3	6.5	5.9	6.8
Evaporación media	mm/día	5.54	4.48	4.07	3.57	3.04	2.76	3.15	4.03	4.87	5.48	5.17	4.9	4.17
Radiación solar	cal/cm ² /día	448.8	445.6	417.1	388.9	372	342.3	349.3	392	413.7	446.2	453	448.8	409.8

* Variaciones mayores	
* Variaciones menores	

LLUVIA Y VIENTO

ÍNDICE	UNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Precipitación	mm/día	133	107.1	95.5	18.6	3.1	0.9	1	2.8	7.3	39.4	80.9	132	621.7
Pp. Max. Diaria	mm/día	91.5	80	71	33	20	19	17.5	23	15.4	48.6	105.7	90	105.7
Días con lluvia		15	13	11	4	1	0	0	1	3	7	10	14	79
Velocidad del viento	km/Hr	4.8	4.6	1.5	4.8	4.4	4.2	5.3	6.4	8.3	7.8	7.1	5.5	5.6
Dirección del viento		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S

* Máximas precipitaciones y velocidad del viento	
* Mínimas precipitaciones y velocidad del viento	



3.8.1.8.1 vientos y asoleamientos

El asoleamiento del terreno es el típico del hemisferio sur este - norte - oeste

Una de las grandes ventajas y bondades que brinda la naturaleza a este hermoso valle es su clima que se caracteriza por ser de características templadas en gran parte del año.

- Primavera 19.9 C
- Verano 20.6 C
- Otoño 17.0 C
- Invierno 14.9 C





3.8.1.9. Visuales

En cuanto a las visuales del terreno son favorables debido a la pendiente que tiene el mismo logrando tener sus vistas más importantes hacia la ciudad y visuales que se pueden apreciar el terreno a primera vista

- **Vistas hacia el terreno**



- **Vistas del terreno hacia la ciudad**





3.9 Justificación de terreno

Después del análisis efectuado en el distrito 9 se tomó la elección de 3 propuestas de terrenos que eran muy importantes donde el que más sobresalía era El terreno q está determinado por su ubicación y la zona en que se encuentra. Se definió la aptitud potencial del terreno para ser urbanizado con base en sus cualidades estéticas del mismo para armonizar la urbanización con los lugares naturales para las vistas y preservar la belleza natural y la ecología.

También se deben valorar los elementos naturales, como topografía, vegetación, pendientes, paisajes, resistencia del suelo, sombras, ventilación, y sobre todo la fácil accesibilidad, y tranquilidad.